



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

**Junta Ejecutiva**  
Período de sesiones anual  
Roma, 10-14 de junio de 2019

---

Distribución: general	Tema 8 del programa
Fecha: 13 de mayo de 2019	WFP/EB.A/2019/8-A/3
Original: inglés	Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países
	Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## Plan estratégico para Guinea-Bissau (2019-2024)

Duración	1 de julio de 2019 – 30 de junio de 2024
Costo total para el PMA	61.610.662 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	3

\* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

### Resumen

La República de Guinea-Bissau es un país de bajos ingresos y con déficit de alimentos que se enfrenta a problemas de desarrollo considerables a pesar de las oportunidades económicas que existen en la agricultura, la pesca, el turismo y la minería. Desde su independencia, en 1973, el país ha luchado por lograr la estabilidad del sistema de gobierno y de sus dirigentes. La inestabilidad política complica la seguridad alimentaria y la nutrición en todo el país y, en especial, en el caso de los niños, las mujeres rurales, los ancianos y las personas con VIH, tuberculosis o discapacidad. La inseguridad alimentaria se ve agravada por las consecuencias del cambio climático, entre ellas, las inundaciones, las lluvias irregulares y los temporales.

El Gobierno de Guinea-Bissau ha adoptado un plan estratégico y operacional para el período comprendido entre 2015 y 2025, denominado “Terra Ranka”<sup>1</sup>, en el que se hace hincapié en el

---

<sup>1</sup> Gobierno de Guinea-Bissau. 2015. Strategic and Operational Plan for 2015–2025, “Terra Ranka”. Resumen disponible en: [http://www.oecd.org/officialdocuments/publicdisplaydocumentpdf/?cote=DCD/DAC/RD\(2015\)15/RD2&docLanguage=En](http://www.oecd.org/officialdocuments/publicdisplaydocumentpdf/?cote=DCD/DAC/RD(2015)15/RD2&docLanguage=En).

---

### Coordinadores del documento:

Sr. C. Nikoi  
Director Regional  
África Occidental  
Correo electrónico: [chris.nikoi@wfp.org](mailto:chris.nikoi@wfp.org)

Sra. K. Kawaguchi  
Directora en el País  
Correo electrónico: [kiyomi.kawaguchi@wfp.org](mailto:kiyomi.kawaguchi@wfp.org)

desarrollo del capital humano mediante la mejora de la educación de calidad, los servicios de salud y la protección social. El PMA es un asociado de confianza, que proporciona asistencia técnica y financiera para apoyar los esfuerzos gubernamentales en materia de nutrición, comidas escolares, seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición, y preparación en situaciones de emergencia e intervención ante crisis.

Aprovechando la experiencia acumulada y las asociaciones, el plan estratégico para el país para 2019-2024 abarca cinco efectos estratégicos. En todas las esferas se aplicarán enfoques capaces de transformar las relaciones de género y se procurará la inclusión de las personas con discapacidad. En el marco del efecto estratégico 1, se establecerá un plan conjunto de contingencia para las intervenciones de emergencia inmediatas coordinadas por el Gobierno, sobre la base de las enseñanzas extraídas de crisis anteriores.

En el marco del efecto estratégico 2, se ampliará el programa de comidas escolares preparadas con productos locales apoyado por el PMA, y se reforzará la capacidad gubernamental como preparación para la transición a un programa nacional gestionado por el Gobierno. Este efecto estratégico complementará el efecto estratégico 4, en el marco del cual se presta apoyo a las agricultoras y a los agricultores jóvenes fortaleciendo su capacidad de abastecer de alimentos a las escuelas, facilitando de este modo su acceso a los nuevos mercados (escuelas), mayores ingresos y oportunidades de capacitación.

El PMA seguirá apoyando al Gobierno y a sus asociados en la aplicación de la política nacional de nutrición en el marco del efecto estratégico 3, prestando una atención especial a las actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento con el fin de prevenir el retraso del crecimiento, el tratamiento de la malnutrición aguda moderada y la asistencia nutricional a las personas con VIH y a sus hogares. El PMA apoyará el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales para diseñar y aplicar de manera eficaz y equitativa redes de protección social, programas de seguridad alimentaria y nutrición, y mecanismos de preparación y respuesta en casos de emergencia en el marco del efecto estratégico 5.

Este plan estratégico para el país está en consonancia con los resultados estratégicos 1, 2, 3 y 5 del PMA; las constataciones y recomendaciones del examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero; el plan estratégico y operacional "Terra Ranka", y el Marco de Asociación con las Naciones Unidas para la Prestación de Asistencia relativo a Guinea-Bissau durante el período comprendido entre 2016 y 2020<sup>2</sup>.

---

La expresión "*Terra Ranka*" significa "un nuevo comienzo [para el] país" en criollo de Guinea-Bissau. En otros países, documentos similares reciben el nombre de "planes nacionales de desarrollo".

<sup>2</sup> El Marco de Asociación con las Naciones Unidas para la Prestación de Asistencia relativo a Guinea-Bissau es el equivalente para Guinea-Bissau del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo acordado con los gobiernos de otros países.

**Proyecto de decisión\***

La Junta aprueba el Plan estratégico para Guinea-Bissau (2019-2024) (WFP/EB.A/2019/8-A/3), cuyo costo total para el PMA asciende a 61.610.662 dólares EE.UU.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## 1. Análisis del país

### 1.1 Contexto nacional

1. La población de Guinea-Bissau está formada por personas pertenecientes a distintas etnias, grupos lingüísticos, culturas y religiones. Ocupa el puesto 177 del índice de desarrollo humano de 2017 y es uno de los países más pobres del mundo. La esperanza media de vida es de 57,8 años (56 años en el caso de los hombres y 59,5 años en el de las mujeres); el 70 % de la población vive con menos de 2 dólares EE.UU. por día y el 33 % vive en situación de pobreza extrema con menos de 1 dólar por día<sup>3</sup>. Al menos el 50 % de las personas mayores de 15 años son analfabetas, con una gran disparidad entre los hombres y los niños (45 %) y las mujeres y las niñas (71 %).
2. Desde que conquistó la independencia en 1973, Guinea-Bissau ha luchado por lograr un sistema de gobierno y un desarrollo estables. Además de un sistema de gobierno inestable, una impunidad generalizada y la dependencia de un único cultivo comercial (los anacardos), el país ha sido escenario de cuatro golpes de Estado exitosos (el último en 2012) y de otros 16 supuestos intentos de golpe. Desde las elecciones democráticas celebradas en 2014, el Presidente ha destituido a seis primeros ministros y ha disuelto cinco gobiernos por diversos motivos. Las mujeres están muy escasamente representadas en la Asamblea Nacional y en el Gobierno. En agosto de 2018 se aprobó una ley, que fue promulgada en diciembre de 2018, conforme a la que se impone el requisito de que las mujeres ocupen el 36 % de los escaños de la Asamblea Nacional. Las elecciones legislativas se celebraron exitosamente el 10 de marzo de 2019 y está en curso una reforma constitucional concebida para resolver los problemas estructurales que afectan a la estabilidad del Gobierno.
3. Las mujeres y las niñas son más vulnerables a la violencia, los abusos, la discriminación y la injusticia porque el sistema judicial carece de la capacidad para aplicar efectivamente la protección por motivos de género y las mujeres están escasamente representadas en el sistema de justicia tradicional local. Algunos grupos étnicos desalientan a las niñas de asistir a la escuela, las obligan a abandonar los estudios a causa de matrimonios y embarazos precoces, practican la mutilación genital femenina y limitan la participación de las mujeres y las niñas en la política y en la toma de decisiones en los hogares y la comunidad. Según la encuesta de indicadores múltiples por conglomerados de 2014 (MICS 5), el 28 % de las jóvenes se quedan embarazadas antes de cumplir los 18 años<sup>4</sup>. La prevalencia de la mutilación genital femenina es del 45 % entre las mujeres y las jóvenes de entre 15 y 49 años y del 30 % entre las niñas de entre 0 y 14 años. La región con la mayor prevalencia de esta práctica es Gabu, donde el 96 % de las mujeres y el 69 % de las niñas han sido sometidas a la mutilación genital femenina.
4. Las tasas netas de asistencia escolar son del 76 % en las escuelas primarias de las zonas urbanas y del 54 % en las escuelas primarias y secundarias de las zonas rurales, con grandes disparidades relacionadas con la situación económica. El 70 % de los niños comienza la escuela después de los 6 años. La pobreza, la inseguridad alimentaria, el trabajo infantil, las normas de género discriminatorias (el trabajo doméstico no retribuido y el matrimonio precoz), la infraestructura educativa deficiente, la escasez de maestros cualificados y la poca participación de la comunidad en la educación limitan el acceso de

---

<sup>3</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2017. *Human Development Report 2017*. <http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/GNB>. No se dispone de datos desglosados por sexo.

<sup>4</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 2014. *Guinea-Bissau multiple-indicator cluster survey (MICS 5)*. Disponible en: <http://ghdx.healthdata.org/record/guinea-bissau-multiple-indicator-cluster-survey-2014>. Está previsto que la sexta encuesta agrupada de indicadores múltiples (MICS 6) se publique en el tercer trimestre de 2019.

los niños a las escuelas. Los factores que influyen en la baja tasa de terminación de los estudios de primaria (37 %) son la matrícula tardía, las elevadas tasas de repetición y el aumento muy acusado del nivel de abandono escolar entre el cuarto y el quinto grado, debido a que en muchas comunidades rurales las escuelas solo imparten hasta el cuarto grado. Los matrimonios y embarazos precoces y el aumento de las tareas domésticas acarrearán un incremento de la tasa de abandono escolar entre las niñas de las zonas rurales. La tasa de abandono escolar en la escuela primaria es del 18 %, y el 44,2 % de los niños de entre 6 y 11 años de edad está fuera del sistema educativo formal<sup>5</sup>.

5. La tasa de mortalidad materna es de 900 fallecimientos por cada 100.000 nacidos vivos y la tasa de mortalidad entre los niños menores de 5 años es de 55 fallecimientos por cada 1.000 nacidos vivos<sup>6</sup>. La tasa de fertilidad es de 4,9 niños por mujer, y un hogar medio está formado por 7 miembros<sup>7</sup>. La tasa de malnutrición crónica mejoró del 32 % en 2010 al 28 % en 2014. Ha habido un retroceso en la tasa de lactancia materna exclusiva, que pasó del 65 % en 2010 al 53 % en 2014. La prevalencia del VIH, que se sitúa en el 3,3 %, es una de las más altas de África Occidental. Entre las niñas y las mujeres de edades comprendidas entre los 14 y los 24 años, la prevalencia del VIH es del 4,2 %, tres veces superior a la prevalencia entre los niños y los hombres del mismo grupo de edad. La incidencia de la tuberculosis y el VIH también es elevada, con 120 casos por cada 100.000 personas<sup>8</sup>. Solo el 33 % de las 44.000 personas con VIH recibe tratamiento antirretroviral<sup>9</sup>.

## 1.2 Progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

### Metas

6. *Acceso a los alimentos*. En el examen estratégico nacional de la iniciativa Hambre Cero se observó que la seguridad alimentaria sigue siendo un problema. Los datos sobre los hogares indican que los altos niveles de inseguridad alimentaria se relacionan principalmente con la pobreza, la escasa productividad agrícola, el acceso limitado a los alimentos, la desigualdad de género y los precios del anacardo<sup>10</sup>. El precio y el volumen medios de las ventas de anacardo disminuyeron en 2018, lo que conllevó una contracción de la economía. Los hogares encabezados por mujeres padecen mayor inseguridad

<sup>5</sup> Ministerio de Educación, UNICEF. "Campanha 6/6" (6/6 Campaign – que propugna una escuela primaria que comience a los seis años y dure por lo menos seis años). 2018. No disponible en línea. Véase igualmente el informe anual del UNICEF de 2017 relativo a la República de Guinea-Bissau.

[https://www.unicef.org/about/annualreport/files/Guinea\\_Bissau\\_2017\\_COAR.PDF](https://www.unicef.org/about/annualreport/files/Guinea_Bissau_2017_COAR.PDF)

<sup>6</sup> UNICEF. 2014. *Guinea-Bissau multiple-indicator cluster survey*. Disponible en: <http://ghdx.healthdata.org/record/guinea-bissau-multiple-indicator-cluster-survey-2014>.

<sup>7</sup> *Ibid.*

<sup>8</sup> Organización Mundial de la Salud (OMS). 2017. *Guinea-Bissau Tuberculosis profile*. Disponible en: [https://extranet.who.int/sree/Reports?op=Replet&name=%2FWHO\\_HQ\\_Reports%2FG2%2FPROD%2FEXT%2FTBCountryProfile&ISO2=GW&LAN=EN&outtype=pdf](https://extranet.who.int/sree/Reports?op=Replet&name=%2FWHO_HQ_Reports%2FG2%2FPROD%2FEXT%2FTBCountryProfile&ISO2=GW&LAN=EN&outtype=pdf). No se dispone de datos desglosados por sexo. La incidencia de la tuberculosis es mayor entre los hombres y los niños (4.300 casos por cada 100.000 varones) que entre las mujeres y las niñas (2.700 casos por cada 100.000 mujeres y niñas).

<sup>9</sup> Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA). 2017. [http://www.unaids.org/sites/default/files/media\\_asset/20170720\\_Data\\_book\\_2017\\_en.pdf](http://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/20170720_Data_book_2017_en.pdf).

<sup>10</sup> A escala nacional, durante la temporada de carestía de 2016, el 30 % de los hogares rurales padeció inseguridad alimentaria, un porcentaje que mejoró al disminuir hasta el 20 % durante la temporada de carestía de 2017. El cambio fue consecuencia del aumento de los ingresos de los hogares por un incremento de las ventas de anacardo y los precios de este cultivo. Fuente: sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria del PMA, 2016 y 2017. *Enquête de suivi de la Sécurité Alimentaire et de la Nutrition: Guinée Bissau*. Disponible en: [https://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/ena/wfp289937.pdf?\\_ga=2.109456069.1362199534.1540811865-1224495264.1529964566](https://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/ena/wfp289937.pdf?_ga=2.109456069.1362199534.1540811865-1224495264.1529964566) y <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000062460/download/> [en francés].

alimentaria (un 24 %) que aquellos encabezados por hombres (un 19 %)<sup>11</sup>. Las inundaciones estacionales, la degradación ambiental y otros peligros naturales relacionados con el cambio climático agravan la inseguridad alimentaria. El porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria es mayor en las zonas rurales, donde también es mayor la incidencia de la malnutrición crónica.

7. *Poner fin a la malnutrición.* Entre los niños menores de 5 años, la malnutrición aguda supera el 6 %. La malnutrición crónica afecta al 28 % (al 29 % de los niños y al 26 % de las niñas) y supera el 30 % en las regiones de Oio (35 %), Bafatá (34 %) y Gabu (30,1 %)<sup>12</sup>. Solo el 53 % de los lactantes menores de 6 meses se alimenta exclusivamente de leche materna, y solo el 20 % de las madres practica la lactancia materna exclusiva durante los seis primeros meses de vida. El 46 % de las mujeres y las niñas de entre 15 y 49 años son anémicas. En 2014, solo el 8 % de los hogares utilizaba sal yodada<sup>13</sup>.
8. En un estudio realizado por el Ministerio de Salud Pública, Familia y Cohesión Social se indicaba que el 11 % de las mujeres y las jóvenes de entre 15 y 49 años padece malnutrición aguda<sup>14</sup> y, según el sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición, solo el 29 % de mujeres y jóvenes logran una diversidad mínima de la dieta<sup>15</sup>. El bajo peso al nacer afecta al 21 % de los recién nacidos<sup>16</sup>. La malnutrición entre las niñas y las mujeres gestantes y lactantes es un factor fundamental que contribuye a una elevada mortalidad materna e infantil y a unas tasas altas de desnutrición infantil. Solo el 8 % de los niños de entre 6 y 23 meses de edad alcanza un umbral mínimo de diversidad alimentaria<sup>17</sup>. La malnutrición aguda entre las personas con VIH y las personas con tuberculosis supera umbrales críticos<sup>18</sup>. El sobrepeso y la obesidad se están convirtiendo en un problema entre los niños, las adolescentes y las mujeres adultas<sup>19</sup>.
9. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores.* La agricultura representa el 69 % del producto interno bruto (PIB), y más del 90 % de ese 69 % proviene de las exportaciones de anacardos, que proporcionan ingresos directos al 85 % de la población<sup>20</sup>. En la producción de anacardos, a la que se dedica el 50 % de la tierra cultivable, predomina la agricultura en pequeña escala. Los pequeños agricultores, especialmente las mujeres, trabajan generalmente con poco o ningún equipo o capacitación y tienen un acceso limitado a agua, tierra y carreteras en buen estado. Aunque la participación de las mujeres en el cultivo del anacardo es muy considerable, especialmente durante la cosecha, de la venta tanto del

---

<sup>11</sup> Sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria del PMA. 2017. *Enquête de suivi de la Sécurité Alimentaire et de la Nutrition: Guinée Bissau*. Disponible en: <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000062460/download/> [en francés].

<sup>12</sup> UNICEF. 2014. *Guinea-Bissau multiple-indicator cluster survey (MICS 5)*. Disponible en: <http://ghdx.healthdata.org/record/guinea-bissau-multiple-indicator-cluster-survey-2014>. Está previsto que la sexta encuesta agrupada de indicadores múltiples (MICS 6) se publique en el tercer trimestre de 2019.

<sup>13</sup> *Ibid.*

<sup>14</sup> Ministerio de Salud Pública, Familia y Cohesión Social. 2014. *Standardized Monitoring and Assessment of Relief and Transitions*.

<sup>15</sup> Sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición del PMA. 2017. *Enquête de suivi de la Sécurité Alimentaire et de la Nutrition: Guinée Bissau*. Disponible en: <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000062460/download/> [en francés].

<sup>16</sup> UNICEF. 2014. *Guinea-Bissau multiple-indicator cluster survey (MICS 5)*. Disponible en: <http://ghdx.healthdata.org/record/guinea-bissau-multiple-indicator-cluster-survey-2014>.

<sup>17</sup> *Ibid.* Un estudio del PMA realizado en 2016 en Bafatá, Gabu y Oio (regiones en las que actúa el PMA) reveló que la prevalencia de las dietas mínimas aceptables había mejorado en Oio (donde pasó del 4 % al 17,4 %) y en Gabu (del 3 % al 7 %) y en Bafatá se había mantenido inalterada en el 13 %.

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> *Ibid.*

<sup>20</sup> Banco Mundial. 2016. *Guinea-Bissau: Turning Challenges into Opportunities for Poverty Reduction and Inclusive Growth*. Disponible en: <https://elibrary.worldbank.org/doi/abs/10.1596/24695>.

anacardo como del arroz se ocupan los hombres<sup>21</sup>. Las agricultoras se encuentran en una situación de desventaja por carecer de poder de decisión respecto del presupuesto de los hogares, lo que agudiza la desigualdad y contribuye a la persistencia de la inseguridad alimentaria y la malnutrición<sup>22</sup>.

10. *Sistemas alimentarios sostenibles*. La mayor parte de la cosecha anual de anacardo se exporta sin procesar y el sector sufre las consecuencias de un volumen reducido de inversiones, lo cual conlleva un bajo rendimiento<sup>23</sup>. El arroz, el principal cultivo de cereales, se produce fundamentalmente para el consumo doméstico. La producción de cereales se ve afectada por la irregularidad de las precipitaciones y las inundaciones relacionadas con el cambio climático, la falta de inversiones en infraestructura y equipo, la degradación ambiental de las tierras bajas, la falta de insumos agrícolas y crédito, la migración urbana y la poca solidez de las organizaciones de agricultores. El déficit bruto de cereales en 2017/2018 fue de 201.871 toneladas, y el país depende del arroz importado, que suele canjearse principalmente por anacardos<sup>24</sup>. Todo descenso en los ingresos de los hogares debido a una disminución de las ventas de anacardo o a una reducción de su precio afecta a la capacidad para comprar arroz. La irregularidad de las precipitaciones y las fluctuaciones de las ventas y los precios del anacardo influyen en la seguridad alimentaria.
11. Los mercados funcionan adecuadamente y están bien abastecidos de productos alimenticios locales e importados. Solo el 1 % de la población de Guinea-Bissau utiliza el sistema bancario y el acceso al crédito es reducido. El acceso de las mujeres al crédito se ve limitado además por su mayor tasa de analfabetismo, su menor participación en la educación formal y lo escaso del capital, la tierra y otros recursos productivos de los que son propietarias. Aunque los comerciantes indican que son capaces de aumentar los suministros de arroz importado hasta en un 25 % en un plazo de dos semanas, es probable que durante una crisis los precios del arroz suban considerablemente<sup>25</sup>.

### **Entorno macroeconómico**

12. A pesar del considerable potencial que tienen la agricultura, la pesca, el turismo y algunos recursos minerales, entre 2000 y 2017, el PIB aumentó solo un 3,3 % anual, en promedio, frente a un incremento medio del 4,8 % en los países de África Subsahariana durante el mismo período. Aunque la economía creció un 6,1 % en 2015 y un 6,2 % en 2016, los incrementos del PIB se debieron principalmente al aumento de los precios internacionales del anacardo<sup>26</sup>. Si bien las mujeres participan en la economía, sus actividades se concentran en el sector informal y no se reflejan adecuadamente en los indicadores macroeconómicos.

### **Principales vínculos intersectoriales**

13. Pese a los progresos realizados en el establecimiento de marcos jurídicos que propicien la igualdad de género, la participación de las mujeres en la toma de decisiones a nivel nacional sigue siendo limitada. Los mecanismos de coordinación para luchar contra la violencia de género son débiles por la escasez de recursos y la falta de implicación gubernamental. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan en la lucha

---

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> *Ibid.*

<sup>23</sup> El rendimiento de las plantas disminuye a medida que envejecen, y no se ha ido realizando la replantación prevista.

<sup>24</sup> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 2018. *Securité alimentaire, niveau de production agricole et animale, évaluation de la campagne agricole, 2017-2018 et Bilan Alimentaire du Pays*. Disponible en: <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/WFP-000098937.pdf> [en francés].

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> El Gobierno actual no ha abordado la diversificación económica. Los cambios en las políticas dependen de las próximas elecciones legislativas y presidenciales.

contra la violencia están centralizadas en la capital, Bissau, y carecen de asociados regionales que puedan realizar un seguimiento de los incidentes y ayudar a reorientar las normas tradicionales que desalientan a las mujeres de denunciar la violencia física, la mutilación genital femenina y el matrimonio precoz forzado. Las mujeres también se enfrentan a la discriminación jurídica y consuetudinaria con respecto a la edad mínima para contraer matrimonio, la patria potestad, la herencia y los derechos a la tierra y el agua.

14. El 45 % de los niños en edad escolar no asiste a la escuela (el 27 % de los niños y el 51 % de las niñas). La tasa neta de asistencia escolar en las zonas urbanas es del 76 % en las escuelas primarias y del 74 % en las escuelas secundarias, lo que contrasta con las zonas rurales, en las que la tasa neta de asistencia escolar es del 54 % tanto en las escuelas primarias como en las secundarias<sup>27</sup>. Las disparidades en la asistencia a la escuela también están relacionadas con los ingresos. A pesar de los progresos realizados en la ampliación del acceso y la reducción de las diferencias de género en las escuelas primarias, las bajas tasas de permanencia en la escuela dan lugar a tasas de terminación de estudios que no superan el 62 % a escala nacional, con tasas inferiores en las regiones más vulnerables<sup>28</sup>.

### **1.3 Carencias y desafíos relacionados con el hambre**

15. Entre los factores causantes de la inseguridad alimentaria y nutricional pueden señalarse el uso indebido del potencial natural (la superficie con cubierta forestal ha ido disminuyendo, con la consiguiente pérdida de hábitats naturales y biodiversidad)<sup>29</sup>; la debilidad de los marcos jurídicos; la falta de mecanismos de coordinación y de sinergias entre las actividades<sup>30</sup>; la necesidad de una mayor disponibilidad, sistematización y difusión oportuna de información sobre las actividades; la insuficiente disponibilidad de recursos y activos productivos para garantizar la viabilidad del sistema alimentario; la inadecuación de los programas de educación sobre alimentación y nutrición, y la inexistencia en el país de empresas alimentarias, laboratorios de análisis y certificación de los productos alimenticios y programas de educación en materia de alimentación destinados a los consumidores. Las desigualdades de género son un desafío adicional que subyace al hambre y la malnutrición y entrañan restricciones en cuanto al acceso de las mujeres a los recursos, su participación en la toma de decisiones en el hogar y en la comunidad y en la formulación de las políticas relacionadas con los servicios sociales.

### **1.4 Prioridades del país**

#### ***Prioridades del Gobierno***

16. El Plan “Terra Ranka” es el marco general de las políticas y estrategias multisectoriales y de desarrollo de Guinea-Bissau. Entre sus prioridades figuran la mejora de la capacidad institucional y la calidad del sistema de gobierno, el desarrollo del capital humano y la atención al bienestar social, así como la industrialización. El Gobierno ha dado mayor importancia al desarrollo del capital humano mediante la mejora de los servicios de educación, salud y protección social, junto con una mayor atención a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

---

<sup>27</sup> *Ibid.*

<sup>28</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 2016. *A major overhaul of the Guinea-Bissau education system is well overdue*. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247043>.

<sup>29</sup> La degradación de las tierras relacionada con el cambio climático, las prácticas insostenibles de uso de la tierra y el uso ilícito de la tierra afectan a la seguridad alimentaria de las personas más vulnerables al reducir la producción de alimentos.

<sup>30</sup> Unos mecanismos de coordinación insuficientes influyen negativamente en los resultados de los proyectos y ocasionan un aumento del riesgo de duplicar actividades.



17. En el plan destinado al sector de la educación para 2017-2025 se reconoce que las comidas escolares son un medio importante y eficiente para mejorar el rendimiento académico de los niños y promover la igualdad y la equidad de género. Guinea-Bissau ha reafirmado su compromiso de lograr la enseñanza primaria universal para todos al adoptar la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de 1990 y el Marco de Acción de Dakar acordado en el Foro Mundial sobre la Educación en 2000. El país ha reiterado, asimismo, su compromiso de promover la alimentación escolar con productos locales, en consonancia con la declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno africanos formulada durante la Cumbre de la Unión Africana celebrada en enero de 2016<sup>31</sup>.
18. La primera contribución en efectivo del Gobierno al PMA se hizo en mayo de 2017 con el fin de implantar la alimentación escolar basada en la producción local en 40 escuelas rurales, lo que demostró el firme compromiso gubernamental con la alimentación escolar. Esa trascendental contribución, que se repitió en 2018, pone de manifiesto la viabilidad de la alimentación escolar con productos locales financiadas por el Gobierno y constituye una experiencia valiosa para orientar la aplicación de la iniciativa a mayor escala. En el Foro Mundial sobre Nutrición Infantil de 2018, celebrado en Túnez, el Ministro de Educación de Guinea-Bissau hizo hincapié en la importancia de las inversiones en la alimentación escolar basada en la producción local y prometió el apoyo continuado de su Gobierno. En el plan nacional de inversiones agrícolas (2018-2022) se concede prioridad a la mejora de las cadenas de valor y al funcionamiento de los mercados mediante el fortalecimiento de la capacidad de los pequeños agricultores.
19. Con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Banco Mundial y el PMA, un comité interministerial está elaborando una política de protección social. En ella se hace hincapié en medidas que tienen en cuenta la perspectiva de género destinadas a complementar las actuales intervenciones gubernamentales relativas a la educación, la salud y otras esferas y a empoderar a la población menos favorecida. En 2012, el Gobierno estableció la política nacional para la promoción de la igualdad y la equidad de género. Esta política necesita ser actualizada para lograr que se ajuste más a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y conseguir que se haga realidad la igualdad de derechos de los hombres, las mujeres, los niños y las niñas.
20. El plan nacional de nutrición para 2015-2019 promueve la asunción equitativa de responsabilidades relacionadas con la nutrición, una mayor sensibilización acerca de las buenas prácticas nutricionales y medidas para prevenir la malnutrición, una gestión mejorada de los casos de malnutrición, una mayor disponibilidad de diversos tipos de alimentos nutritivos e inocuos, y un mayor acceso a los mismos. El Gobierno y sus asociados están elaborando un plan para poner en práctica esta política. En 2015, el Gobierno nombró a un coordinador nacional y un comité multisectorial para el Movimiento para el Fomento de la Nutrición (SUN), lo que demuestra su compromiso con la mejora de la nutrición de toda la población y la reducción de la mortalidad infantil y materna causada por la malnutrición.

---

<sup>31</sup> Unión Africana. 2016. *Decisions, Declarations and Resolutions of Assembly/AU/Dec.589(XXVI)*. Disponible en: [https://au.int/sites/default/files/decisions/29514-assembly\\_au\\_dec\\_588\\_-\\_604\\_xxvi\\_e.pdf](https://au.int/sites/default/files/decisions/29514-assembly_au_dec_588_-_604_xxvi_e.pdf).

### **Prioridades de las Naciones Unidas y otros asociados**

21. El Marco de Asociación con las Naciones Unidas para la Prestación de Asistencia relativo a Guinea-Bissau durante el período comprendido entre 2016 y 2020 (el equivalente de un Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en otros países) es acorde con el Plan "Terra Ranka" y aprovecha las ventajas comparativas de los organismos de las Naciones Unidas. En el Marco de Asociación se concede prioridad al acceso a los servicios sociales básicos, incluidas la educación y la nutrición; la mejora de los mecanismos de protección social; el fortalecimiento de las instituciones nacionales, y la resiliencia al cambio climático y a los peligros naturales.
22. En 2017, con el apoyo del PMA, el Ministerio de Economía y Finanzas inició un estudio sobre el costo del hambre en Guinea-Bissau con cargo a sus propios recursos financieros<sup>32</sup>. Ese mismo año, a propuesta del PMA, el Consejo de Ministros declaró el 18 de noviembre Día Nacional de la Nutrición. Se conmemoró en 2017 y 2018 con la participación del Gobierno nacional y los gobiernos regionales, así como de dirigentes tradicionales y religiosos, representantes de la sociedad civil, del sector de la infancia y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, que se comprometieron a mejorar la nutrición. El PMA intensificará su apoyo a las actividades de comunicación para promover cambios de comportamiento en materia de nutrición, incluido por conducto de su asociación con la Red de Periodistas Amigos de la Nutrición y del PMA.
23. En agosto de 2018, con el apoyo del equipo de las Naciones Unidas en el país, el Gobierno dirigió una serie de actividades orientadas a garantizar la armonización del Plan "Terra Ranka" con los ODS, la Agenda 2063 de la Unión Africana, las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y las conclusiones de una evaluación de la fragilidad realizada en 2017 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno. Se está elaborando un plan de contingencia interinstitucional con el objeto de apoyar la preparación y respuesta en casos de emergencia que integre la perspectiva de género. El PMA preside el grupo de trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre cuestiones humanitarias y colabora con el Gobierno, las organizaciones de la sociedad civil, los donantes y las comunidades para apoyar las evaluaciones rápidas y las intervenciones en casos de emergencia en coordinación con el Servicio Nacional de Protección Civil.

## **2. Repercusiones estratégicas para el PMA**

### **2.1 Experiencia del PMA y enseñanzas extraídas**

24. El Gobierno ha dependido de la asistencia técnica y financiera del PMA para la ejecución de actividades de alimentación escolar y la orientación de política desde 2000. La inversión sostenida del PMA en el fortalecimiento de las capacidades ha permitido contar con un grupo de ciudadanos de Guinea-Bissau que han adquirido conocimientos sobre los beneficios de las comidas escolares y el seguimiento de la seguridad alimentaria y nutricional gracias a la experiencia directa que han acumulado, las visitas de estudio que han realizado y su participación en talleres nacionales e internacionales. El programa gubernamental para 2017-2018 comprendía planes para responsabilizarse progresivamente de las comidas escolares con cargo a los presupuestos nacionales y la asistencia técnica del PMA<sup>33</sup>. En 2017, con la ayuda del PMA, el Gobierno comenzó a fortalecer su capacidad de seguimiento con miras a poner en marcha un programa nacional de comidas escolares con una cobertura universal gestionado por el Gobierno.

---

<sup>32</sup> Para más información, véase <https://www.uneca.org/publications/cost-hunger-africa>.

<sup>33</sup> Gobierno de Guinea-Bissau. 2017. *Programa do Vº Governo da IXª Legislature, 2017/2018*, pág. 38. No está disponible en línea.

25. En una evaluación, realizada en 2014, de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200526 se constató que, aunque las comidas escolares contribuían considerablemente a incrementar el acceso de los niños a la escuela, un porcentaje considerable de niños en edad escolar seguía sin estar escolarizado y la mitad de los matriculados no completaba el ciclo básico, cuya duración es de seis años. En la evaluación se observó que las raciones para llevar a casa redundaban en un aumento de la probabilidad de que las niñas asistieran a clase con asiduidad y completaran la educación básica y mitigaban el riesgo persistente de los matrimonios precoces y los embarazos en la adolescencia. En la evaluación se recomendó la transición hacia un programa nacional de alimentación escolar mediante el fortalecimiento de las capacidades del Gobierno y el fomento de las compras de alimentos locales para su utilización en las comidas escolares preparadas con productos locales. En la evaluación se constató, asimismo, que los niveles de malnutrición crónica entre los niños pequeños y el número de personas con VIH malnutridas justificaban la aplicación del programa de prevención del retraso del crecimiento y la prestación de apoyo nutricional a las personas con VIH y a sus hogares.
26. En la síntesis regional de las evaluaciones de las operaciones del PMA en África Central y Occidental, de 2017, se observaron limitaciones en la calidad, la disponibilidad, la fiabilidad y el uso de los datos reunidos por medio de los sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición a los que prestaba apoyo el PMA y se recomendaron medidas correctivas<sup>34</sup>. En la evaluación de la Unión Europea del sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición, llevada a cabo en 2018 por un consultor externo, también se señaló el escaso número de usuarios de los datos y el análisis proporcionados por ese sistema. Si bien en la evaluación se llegó a la conclusión de que el PMA y sus asociados eran competentes para coordinar el sistema de seguimiento (el único sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición de Guinea-Bissau validado por las partes interesadas), se señalaron deficiencias en la reunión de datos que podrían poner en peligro su exactitud, ocasionadas por una financiación insuficiente. En la evaluación se recomendó mejorar la calidad de la reunión de datos, con una mayor participación del Instituto Nacional de Estadística (INE), así como la reconfiguración del sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición con objeto de reflejar mejor las necesidades de los asociados y las condiciones locales.

## 2.2 Oportunidades para el PMA

27. El examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero ha sido el resultado de un proceso consultivo muy amplio consistente en consultas públicas en nueve sectores (niños, jóvenes, mujeres, medios de comunicación, la sociedad civil, el sector privado, los gobiernos, las comisiones parlamentarias y las fuerzas armadas) y tres provincias que abarcaron la totalidad de las ocho regiones del país, además de una consulta nacional que incluyó a todos los sectores, las regiones, los asociados para el desarrollo y las Naciones Unidas. El PMA también ha celebrado consultas con el Gobierno, la sociedad civil y otros organismos de las Naciones Unidas acerca de la nota conceptual relativa al plan estratégico para el país (PEP) y el desarrollo de las actividades del PEP.
28. En el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero se hizo hincapié en esferas en las que el Gobierno necesita apoyo para aplicar el Plan "Terra Ranka" y sus planes sectoriales. Sus recomendaciones versan sobre la seguridad alimentaria y la nutrición; el sentido de apropiación y el liderazgo nacionales de la agenda, las políticas y los programas de desarrollo, así como la estabilidad y la sostenibilidad del sistema de gobierno y los sistemas de seguimiento de la alimentación, la nutrición, la agricultura y los ámbitos conexos. En ese examen se señalaron varias oportunidades para abordar las lagunas en

---

<sup>34</sup> PMA. 2017. *Regional Synthesis 2013–2017: West and Central Africa Region*. Disponible en: <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000023758/download/>.

- la legislación y en la investigación que genera datos empíricos, formular y aplicar políticas públicas equitativas, y asegurar la sostenibilidad, la movilización de recursos y la rendición de cuentas (eje estratégico 1 del examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero).
29. La alimentación escolar basada en la producción local puede mejorar el valor nutricional de las comidas escolares mediante la inclusión de una mayor variedad de alimentos, a la vez que da a las mujeres de las zonas rurales la posibilidad de acceder a un mercado seguro para sus productos, les ayuda a incrementar sus ingresos y les permite alfabetizarse y adquirir conocimientos sobre la nutrición y la cadena de valor. El Gobierno y el PMA tienen la oportunidad de aplicar un enfoque multisectorial de la alimentación escolar y aumentar la capacidad del mismo para transformar las relaciones de género.
30. Como entidad que preside la Red de las Naciones Unidas para el Movimiento SUN, el PMA colabora con el UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el fortalecimiento de la capacidad del Gobierno y de esa plataforma de nutrición, fomentando una gobernanza responsable con objeto de mejorar el estado nutricional de todos. En 2019, el PMA, con los resultados obtenidos del estudio sobre el costo del hambre en África; un estudio sobre conocimientos, actitudes y prácticas en materia de nutrición; el estudio para subsanar el déficit de nutrientes que está previsto realizar, y una evaluación de una iniciativa financiada por el Banco Mundial que proporciona a los hogares transferencias de efectivo acompañadas de educación nutricional, dispondrá de una sólida base de datos empíricos (el seguimiento y la investigación incorporarán análisis por sexo y edad) para orientar el diseño de actividades prácticas y sostenibles concebidas para prevenir el retraso del crecimiento (eje estratégico 4 del examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero).
31. El PMA, el UNICEF y el Banco Mundial están prestando apoyo al Gobierno para la formulación de una política nacional de protección social y medidas de protección social que incorporen la perspectiva de género y se basen en la experiencia adquirida en los programas de alimentación escolar con productos locales y de prevención del retraso del crecimiento, el proyecto de transferencias de efectivo del Banco Mundial y otros programas de redes de protección social. El PMA también mantiene actualmente conversaciones con el Banco Africano de Desarrollo con el propósito de promover asociaciones en la esfera de la nutrición y la alimentación escolar que incluya la compra de alimentos producidos por los agricultores locales con el apoyo del banco (eje estratégico 6 del examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero). En 2017, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa apoyó la creación del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición (CONSAN)<sup>35</sup>. El PMA se esforzó por asegurar que la nutrición figurara claramente en los estatutos del CONSAN y presta apoyo a este organismo con actividades de promoción y asesoramiento.

### **2.3 Cambios estratégicos**

32. El PEP se basa en la programación y promoción basadas en datos empíricos: los resultados de los estudios y evaluaciones orientarán la promoción, el asesoramiento normativo, la asistencia técnica, la movilización de recursos y el diseño de programas. En todas las actividades se garantizarán enfoques capaces de transformar las relaciones de género. La gestión de los conocimientos redundará en un aumento de la eficacia del apoyo prestado por el PMA a los asociados nacionales. Todas las actividades del PEP se han diseñado teniendo en cuenta las recomendaciones contenidas en las evaluaciones y las estrategias de retirada. Las consultas celebradas en el marco del examen estratégico de la iniciativa

---

<sup>35</sup> Se espera que el CONSAN sustituya al grupo de seguridad alimentaria, en cuya dirección solían alternarse el PMA y la FAO antes de que esa función fuera traspasada al Gobierno.

Hambre Cero y otras deliberaciones con el Gobierno, los asociados para el desarrollo y las comunidades pusieron de manifiesto la conveniencia de que el PMA se centrara en la prestación de asistencia alimentaria y el fortalecimiento de la capacidad de sus asociados nacionales. El PMA seguirá invirtiendo en un sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y nutricional que sea sostenible para ayudar a Guinea-Bissau a avanzar hacia la consecución del ODS 2. El PMA procurará, asimismo, establecer asociaciones estratégicas y complementarias con los asociados para el desarrollo y las partes interesadas nacionales con objeto de lograr que sus operaciones tengan el máximo impacto.

### **3. Orientación estratégica del PMA**

#### **3.1 Dirección, focalización e impacto previsto**

33. Habida cuenta de sus ventajas comparativas, el PMA centrará su labor en esferas en las que pueda realizar una contribución importante al logro del objetivo del Hambre Cero antes de que finalice 2030, teniendo en cuenta sus ventajas comparativas y promoviendo cambios de comportamiento positivos y la inclusión de las personas con discapacidad gracias a la adopción de enfoques que sean capaces de transformar las relaciones de género y tengan en cuenta las cuestiones sociales y ambientales en toda su labor. El PMA llevará a cabo actividades continuas de sensibilización y apoyo técnico en favor de sus asociados cooperantes y sus beneficiarios, con el propósito de garantizar la incorporación sistemática de las cuestiones de género y protección, comprendida la prevención de la explotación y el abuso sexuales y la violencia de género.
34. La cartera del PMA se basa en las enseñanzas extraídas de operaciones de emergencia anteriores. Se adoptará con el Gobierno un plan conjunto de contingencia para una rápida intervención en casos de emergencia a fin de mejorar el estado nutricional de las poblaciones afectadas, en consonancia con las metas nacionales, antes de que concluya 2024 (efecto estratégico 1).
35. Se ampliará el programa de alimentación escolar basada en la producción local y se fortalecerán las capacidades a fin de preparar la transición hacia un programa nacional dirigido por el Gobierno. El efecto estratégico 2 estará estrechamente vinculado con el efecto estratégico 4, relativo al apoyo a las agricultoras y los agricultores jóvenes por medio de una mejora del acceso a los mercados, la alfabetización y los conocimientos sobre la nutrición y las cadenas de valor. Por conducto de la programación conjunta con el UNFPA y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), y con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, las mujeres de las zonas rurales podrán participar más en las esferas económica y política y exigir la rendición de cuentas respecto de las actividades legislativas y de gobierno en aras de la transformación sostenible de su vida y la vida de sus familias (efectos estratégicos 2 y 4).
36. El PMA, en colaboración con sus asociados, sensibilizará a las comunidades y apoyará cambios en las normas y prácticas sociales que favorezcan hábitos alimentarios más saludables, la mejora de las prácticas de alimentación infantil, la lactancia materna y la alimentación complementaria de los niños de corta edad, y la educación nutricional de los niños en edad escolar y los jóvenes (efecto estratégico 3).
37. El PMA reforzará la capacidad de las instituciones nacionales para adoptar medidas legislativas eficaces y formular y aplicar políticas públicas equitativas que apoyen las redes de protección social, los programas de seguridad alimentaria y nutrición, y los mecanismos de preparación y respuesta en casos de emergencia, en consonancia con las recomendaciones de la evaluación del sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición (efecto estratégico 5).

38. El PMA cumplirá las normas sobre protección de datos y privacidad en los trámites de registro de los beneficiarios y en la distribución de alimentos y el desembolso de efectivo, prestando atención a las cuestiones relacionadas con el género y la protección, sobre todo con respecto a los hogares polígamos. Se proporcionará formación a los empleados, asociados y contratistas del PMA en materia de protección contra la explotación y los abusos sexuales. El Programa seguirá alentando a los beneficiarios a que utilicen la línea de atención telefónica gratuita para denunciar problemas relacionados con el género y la protección.

### **3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales**

#### ***Efecto estratégico 1: Las poblaciones afectadas por crisis en Guinea-Bissau pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante y después de las crisis.***

39. Este efecto estratégico redundará en el fortalecimiento de la capacidad del Gobierno y las comunidades afectadas por crisis para ser más resilientes en materia de seguridad alimentaria y nutricional gracias a una mejora de la preparación y la mitigación de los riesgos. El PMA continuará proporcionando asistencia alimentaria para salvar vidas a las poblaciones afectadas por crisis que entrañen inseguridad alimentaria y nutricional, haciendo especial hincapié en el fortalecimiento de la capacidad para lograr cambios sostenibles. Este efecto estratégico contribuye al resultado estratégico 1 del PMA y a la meta 1 del ODS 2.

#### ***Esfera prioritaria***

40. La esfera prioritaria de este efecto estratégico es la intervención en caso de crisis.

#### ***Productos previstos***

41. Este efecto se logrará mediante los tres productos siguientes:

- Los individuos afectados por crisis reciben transferencias de alimentos o transferencias de base monetaria (TBM) oportunas y adecuadas para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales.
- Los individuos afectados por crisis se benefician del fortalecimiento de las capacidades y la coordinación de los asociados nacionales, lo que garantiza el acceso seguro y adecuado a los alimentos y la nutrición.
- Ambos productos contribuirán a los ODS 2, 13 y 17 al fortalecer la acción del Gobierno y la resiliencia de las comunidades frente a crisis o perturbaciones que afecten a la seguridad alimentaria y la nutrición.

#### ***Actividad principal***

*Actividad 1: Prestar asistencia alimentaria y nutricional a las poblaciones afectadas por crisis y fortalecer las capacidades y la coordinación de los asociados nacionales para intervenir ante crisis como medida de contingencia*

42. El PMA proporcionará una canasta de alimentos saludables a los hogares gravemente afectados por crisis y ejecutará actividades de fomento de la resiliencia que generen ingresos para romper el círculo vicioso de la inseguridad alimentaria. Se emplearán evaluaciones rápidas en emergencias con análisis por sexo y edad a fin de estimar, cartografiar y seleccionar a las poblaciones afectadas. La asistencia alimentaria la prestará el PMA en colaboración con el Servicio Nacional de Protección Civil, la Cruz Roja y otras organizaciones nacionales y del sistema de las Naciones Unidas.

43. En el caso de las personas que se hayan visto afectadas por riesgos ambientales o relacionados con el cambio climático, siendo las inundaciones los fenómenos más

frecuentes, esta actividad consistirá en la utilización de dinero en efectivo o cupones para la creación de activos con el fin de ayudar a los agricultores a sanear los campos agrícolas salinizados, a adoptar medidas para proteger los terrenos agrícolas de futuros daños y a adquirir conocimientos sobre la mejora de la cadena de valor y las competencias comerciales básicas. Asimismo, se llevarán a cabo actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento en materia de nutrición. Los agricultores recibirán dinero en efectivo como incentivo para la rehabilitación de sus tierras dañadas.

44. En colaboración con varios organismos de las Naciones Unidas, el PMA reforzará las capacidades del INE, el Servicio Nacional de Protección Civil y otros asociados nacionales, en especial su capacidad para llevar a cabo evaluaciones y análisis rápidos de la vulnerabilidad y de las necesidades alimentarias de emergencia, para mejorar así la preparación para situaciones de emergencia.

**Efecto estratégico 2: Los niños en edad escolar de Guinea-Bissau tienen acceso a alimentos nutritivos durante el año escolar.**

45. Este efecto estratégico apoyará el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para los niños que asisten a centros preescolares y escuelas primarias durante todo el año, en consonancia con el pilar de desarrollo humano del Plan "Terra Ranka". Mediante las intervenciones previstas se proporcionarán oportunamente alimentos adecuados a los escolares, en particular a las niñas; se fortalecerán las capacidades del Gobierno, las comunidades y los comités de administración de las escuelas para gestionar las comidas escolares y efectuar un seguimiento de estas, y se incrementará la apropiación nacional del programa de comidas escolares. Este efecto estratégico contribuye al resultado estratégico 1 del PMA, a la meta 1 del ODS 2 y al ODS 4.

**Esfera prioritaria**

46. La esfera prioritaria de este efecto estratégico es la eliminación de las causas profundas.

**Productos previstos**

47. Este efecto se logrará mediante los tres productos siguientes:
- Los niños que asisten a centros preescolares y escuelas primarias de las zonas rurales reciben oportunamente comidas escolares nutritivas y diversificadas con el fin de mejorar su seguridad alimentaria y nutricional y crear las condiciones mínimas necesarias para una educación de calidad.
  - Las familias de las niñas que cursan el quinto y el sexto grado reciben raciones para llevar a casa que redundan en beneficio de la seguridad alimentaria de sus hogares, con lo que se pretende promover un aumento de la asistencia y la permanencia en la escuela.
  - Los niños que asisten a centros preescolares y escuelas primarias se benefician del aumento de las capacidades de gestión y seguimiento con perspectiva de género del Gobierno, las comunidades y las escuelas, lo cual mejora la seguridad alimentaria y nutricional.

**Actividad principal**

*Actividad 2: Proporcionar comidas escolares nutritivas a los niños que asisten a centros preescolares y escuelas primarias y raciones para llevar a casa a las niñas que cursan el quinto y el sexto grado, y fortalecer las capacidades del Gobierno y de los asociados a nivel central y local para ejecutar y realizar el seguimiento de un programa de alimentación escolar en el que se tenga en cuenta la nutrición y que sea capaz de transformar las relaciones de género*

48. Las intervenciones tendrán por destinatarios a los escolares de zonas rurales con una tasa neta de escolarización inferior al 62 %, un porcentaje de niños no escolarizados del 27 % o superior o un coeficiente de género inferior al promedio nacional, que es de 9 niñas por cada 10 niños. Se proporcionarán comidas escolares a 180.000 niños, lo que alentará a los cuidadores a enviar a los niños a su cargo a la escuela, permitirá abordar el problema del hambre a corto plazo y redundará en una mejora de la capacidad de los niños para concentrarse en el aprendizaje. El PMA trabajará con la organización Humanity and Inclusion y la Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Guinea-Bissau a fin de lograr la incorporación de las escuelas a las que asisten alumnos con discapacidad al programa de alimentación escolar con productos locales.
49. Con objeto de evitar el abandono escolar, se complementarán las comidas escolares con una ración mensual para llevar a casa para 15.000 niñas de quinto y sexto grado que asistan por lo menos al 80 % de las clases<sup>36</sup>. El PMA abordará las dificultades que impiden que las adolescentes prosigan los estudios escolares, incluidas las prácticas socioculturales discriminatorias en sus hogares y comunidades. En asociación con Plan International, el PMA realizará campañas de sensibilización en las zonas rurales para promover la educación de las niñas<sup>37</sup>. El PMA también tiene previsto colaborar con el UNFPA para sensibilizar a las niñas y los niños con información en materia de salud adecuada a su edad. El PMA trabajará en estrecha colaboración con representantes de las comunidades y de la infancia y organizaciones de la sociedad civil locales a fin de ejecutar el programa de comidas escolares y reforzar el seguimiento con perspectiva de género.
50. El fortalecimiento de la capacidad, coordinado por el PMA y el Ministerio de Educación, Enseñanza Superior, Juventud, Cultura y Deportes, tendrá como destinatarios a las instituciones y los agentes nacionales en los planos local y escolar. A lo largo de la capacitación se hará hincapié en la rendición de cuentas y la transparencia en el suministro de las comidas escolares y la manipulación de los productos a lo largo de la capacitación. El PMA reforzará las asociaciones con las comunidades y las ONG internacionales y locales para mejorar la gestión de los alimentos con los que se elaboran las comidas escolares. Los destinatarios de las actividades de fortalecimiento de las capacidades serán tanto los hombres como las mujeres, y con los módulos de capacitación se apoyará la igualdad de género, incluido el empoderamiento de las mujeres.
51. El PMA se asociará con el UNICEF y otras partes interesadas del sector de la educación para apoyar la realización de una evaluación del aprendizaje (con análisis por género y edad) por el Ministerio de Educación, con el propósito de mejorar la calidad de la educación. El PMA promoverá que el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Educación (INDE) y el Ministerio de Salud Pública, Familia y Cohesión Social terminen de actualizar el componente sobre educación nutricional de los planes de estudios escolares. Además, el PMA seguirá colaborando con el UNICEF en el control de la calidad del agua de las escuelas y la organización de campañas de información acerca de las buenas prácticas higiénicas, y con el Ministerio de Salud Pública, Familia y Cohesión Social y la OMS en materia de desparasitación.

---

<sup>36</sup> La mayor parte de las niñas de las zonas rurales se escolarizan tarde y, al llegar al sexto o el séptimo grado, ya han cumplido 12 años de edad o más.

<sup>37</sup> El PMA concederá el derecho a recibir raciones para llevar a casa y Plan International proporcionará financiación para alentar a las familias a que apoyen que sus hijas continúen escolarizadas en la enseñanza secundaria.



**Efecto estratégico 3: Para 2024, las poblaciones en riesgo de malnutrición en Guinea-Bissau, en particular los niños, las mujeres y las adolescentes en edad reproductiva y las personas con VIH, han mejorado su estado nutricional conforme a las metas nacionales.**

52. En colaboración con el Ministerio de Salud Pública, Familia y Cohesión Social, este efecto estratégico se centrará en la prevención de la malnutrición crónica en los niños de 6 a 23 meses de edad, las mujeres en edad reproductiva y las adolescentes, así como en el tratamiento de la malnutrición aguda moderada entre los niños de 6 a 59 meses de edad de las regiones de Bafatá, Gabu y Oio y entre las personas con VIH malnutridas de todo el país.

#### **Esfera prioritaria**

53. La esfera prioritaria de este efecto estratégico es la eliminación de las causas profundas.

#### **Productos previstos**

54. Este efecto se logrará mediante los cinco productos siguientes:

- Las poblaciones seleccionadas se benefician de la mejora de las capacidades del Gobierno en materia de actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento que fomentan la adopción de prácticas saludables relacionadas con la nutrición.
- Las mujeres y las adolescentes en edad reproductiva, los niños que asisten a centros preescolares y escuelas primarias, los maestros de las escuelas, el personal escolar, los adultos responsables del cuidado de los niños en los hogares y las comunidades, las personas con VIH que reciben tratamiento antirretroviral, los trabajadores sanitarios y los periodistas reciben una educación adecuada y sistemática sobre nutrición que promueva la adopción de prácticas de alimentación saludables y nutritivas.
- Los individuos seleccionados están sensibilizados y reciben capacitación sobre la nutrición, la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y los hábitos de alimentación saludables para mejorar su estado nutricional.
- Las niñas y las mujeres gestantes y lactantes que acuden a consultas prenatales y posnatales, las personas integrantes de sus hogares y los miembros de la comunidad que participan en el cuidado de los niños están sensibilizados sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y de las prácticas para prevenir el retraso del crecimiento<sup>38</sup>.
- Los niños de 6 a 59 meses de edad, las personas con VIH que reciben tratamiento antirretroviral y los miembros de sus hogares reciben alimentos nutritivos o transferencias de base monetaria para mejorar su estado nutricional.

#### **Actividad principal**

*Actividad 3: Respaldo la aplicación de la política nacional en materia de nutrición y del protocolo relativo a la prevención integrada del retraso del crecimiento y el tratamiento de la malnutrición aguda moderada mediante la prestación de apoyo para el diseño de la política y para su aplicación incorporando las cuestiones relacionadas con el género y la edad, la asistencia técnica y el fortalecimiento de las capacidades al Ministerio de Salud Pública, Familia y Cohesión Social; las actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento; la prevención del retraso del crecimiento entre los niños de 6 a 23 meses de edad; el tratamiento de la malnutrición aguda*

---

<sup>38</sup> En coordinación con los centros de salud y los trabajadores sanitarios de la comunidad.

*moderada entre los niños de 6 a 59 meses de edad, y la prestación de asistencia alimentaria y nutricional a las personas con VIH y a sus hogares*

55. El PMA prestará apoyo al Ministerio de Salud Pública, Familia y Cohesión Social para prevenir la malnutrición por medio de un conjunto amplio de intervenciones que incorporen la perspectiva de género y aspectos de nutrición. Se formularán estrategias de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento basadas en datos empíricos con el fin de luchar contra múltiples tabúes socioculturales relacionados con los alimentos y para mejorar los conocimientos sobre nutrición, alentando a la población de las zonas seleccionadas a que consuma alimentos nutritivos producidos localmente y adopte prácticas óptimas de alimentación de lactantes y niños pequeños. El PMA apoyará al Ministerio en la ejecución de la iniciativa de actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento con objeto de lograr que mejore la educación nutricional de las niñas y las mujeres gestantes y lactantes, incluida la relativa a la lactancia materna exclusiva, la alimentación complementaria y las buenas prácticas de higiene personal y de los alimentos.
56. Las actividades complementarias relacionadas con la salud, el agua, el saneamiento, la alimentación de los lactantes y los niños pequeños, y la prevención del VIH y el sida se coordinarán con el UNICEF, el Ministerio de Salud Pública, Familia y Cohesión Social y el mecanismo de coordinación de país para el VIH/sida, la tuberculosis y la malaria.
57. El PMA prestará su apoyo a la prevención del retraso del crecimiento mediante el suministro de alimentación complementaria después del período de lactancia materna exclusiva de seis meses a los niños de 6 a 23 meses. El PMA colaborará con el UNICEF para promover buenas prácticas nutricionales a través de la mejora de la educación nutricional impartida a las niñas y las mujeres gestantes y lactantes, así como a otras personas responsables del cuidado de los niños, lo que comprenderá un mayor énfasis en la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida. La alimentación suplementaria selectiva redundará en beneficio del tratamiento de la malnutrición aguda moderada en los niños de 6 a 59 meses de edad. El PMA y el Banco Mundial seguirán trabajando en un proyecto piloto de protección social con el que se pretende adoptar medidas en materia de nutrición que complementen la iniciativa de transferencias de efectivo para hogares pobres del Banco Mundial. Por conducto de ese proyecto piloto, el PMA espera ampliar las actividades de prevención de la malnutrición crónica a regiones donde actualmente estas no se ejecutan.
58. En asociación con el Ministerio de Salud Pública, Familia y Cohesión Social y el UNICEF, el PMA seguirá promoviendo la aplicación del protocolo de nutrición, trabajando para fortalecer la capacidad de las comunidades para aumentar el conocimiento de la malnutrición aguda moderada y la malnutrición aguda grave, mejorar la detección temprana de los casos y efectuar un seguimiento de los nuevos casos y del acceso a los centros de tratamiento. El PMA fortalecerá la capacidad nacional, comprendida la de los cuidadores, para prestar ayuda a las personas en tratamiento antirretroviral malnutridas y a sus hogares. El PMA continuará prestando asistencia alimentaria y nutricional en todo el país a las personas malnutridas que reciben tratamiento antirretroviral, complementada con transferencias de efectivo a los hogares de aquellas personas en tratamiento antirretroviral que no puedan trabajar para obtener ingresos. Además, el PMA ofrecerá un conjunto amplio de servicios de alimentación y nutrición conexos a las personas con VIH y a sus hogares, entre ellos, evaluación, educación y asesoramiento nutricionales.

**Efecto estratégico 4: Para 2024, los pequeños agricultores de Guinea-Bissau, en particular las mujeres y los jóvenes, han mejorado sus medios de subsistencia y aumentado los ingresos de sus hogares.**

59. En colaboración con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ONG nacionales y asociaciones de pequeños agricultores, este efecto estratégico redundará en un fortalecimiento de la capacidad en materia de técnicas de producción, competencias básicas de gestión empresarial y promoción de la ciudadanía de los pequeños agricultores que suministran alimentos para la preparación de comidas escolares. Este efecto también facilitará los vínculos entre las escuelas y los pequeños agricultores y alentará a estos a participar en la cadena de valor, ofrecerá incentivos para una producción de alimentos más diversificada y permitirá prestar asistencia técnica al Gobierno con el fin de ampliar las compras locales a pequeños agricultores para la preparación de las comidas escolares y establecer un modelo de compras escolares viable y reproducible. Este efecto estratégico contribuye al resultado estratégico 3 del PMA y a la meta 3 del ODS 2.

### **6.3 Esfera prioritaria**

60. La esfera prioritaria de este efecto estratégico es el fomento de la resiliencia.

#### **Productos previstos**

61. Este efecto se logrará mediante los tres productos siguientes:

- Los pequeños agricultores —en particular las asociaciones de agricultoras y de agricultores jóvenes— que suministran alimentos para las comidas escolares reciben capacitación para optimizar las cadenas de valor agrícolas con el objetivo de aumentar sus ingresos, mejorar los medios de subsistencia y fortalecer la resiliencia al cambio climático.
- Los pequeños agricultores —en particular las asociaciones de agricultoras y de agricultores jóvenes— que abastecen de alimentos a los comedores escolares se benefician de la capacitación en alfabetización, competencias comerciales y de contabilidad básicas y educación nutricional, la cual mejora sus conocimientos y fomenta la adopción de las mejores prácticas de alimentación y nutrición.
- Los pequeños agricultores —en particular las asociaciones de agricultoras y de agricultores jóvenes— que suministran alimentos para las comidas escolares son capaces de defender sus derechos, promover la modificación de las políticas públicas de educación, nutrición y salud, y solicitar y recibir oportunamente asistencia.

#### **Actividad principal**

*Actividad 4: Proporcionar un conjunto integrado de intervenciones de asistencia a las asociaciones de pequeñas agricultoras y de pequeños agricultores jóvenes que comprenda actividades educativas en materia de nutrición y alfabetización, capacitación en competencias comerciales básicas, sensibilización respecto de sus derechos a una alimentación y nutrición adecuadas, acceso a los mercados a través del programa de alimentación escolar y la transferencia de conocimientos sobre la optimización de las cadenas de valor agrícolas*

62. Se reforzará la asociación existente con la FAO y el Gobierno, y el PMA colaborará con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) con miras a prestar asistencia a las asociaciones de agricultores para la mejora de la producción, el almacenamiento y la transformación de los cereales, las legumbres secas y los cultivos hortícolas, así como para la organización de clases de alfabetización y de educación nutricional seguidas de cursos prácticos para agrupaciones de agricultores organizados con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud. Con el apoyo de algunas ONG también se impartirá capacitación sobre aspectos sociales, actividades comerciales y aptitudes de liderazgo y se facilitará

información sobre el derecho de acceso a la tierra y los recursos hídricos, el acceso a la justicia, el marco jurídico y las cooperativas. Estas actividades contribuirán a fortalecer las capacidades de las mujeres y permitirán abordar el acceso a las tierras de cultivo, con arreglo a vínculos claros entre una nutrición mejorada, el empoderamiento económico de las mujeres y la reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha.

63. El PMA apoyará las actividades de creación de activos para lograr una mejora de la gestión de los recursos naturales, aumentar los activos y los medios de subsistencia de los hogares y reducir la vulnerabilidad ante las inundaciones. En colaboración con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se difundirá información meteorológica entre los pequeños agricultores, en la que podrán basar la planificación agrícola.
64. El PMA reforzará, asimismo, la colaboración sobre el terreno con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y las ONG con el fin de identificar, seleccionar, organizar y capacitar a asociaciones de productores que suministran alimentos para las comidas escolares, especialmente en las regiones de Bafatá, Cacheu, Gabu, Oio, Quinara y Tombali. A fin de apoyar la demanda de alimentos producidos localmente, el PMA ayudará a elaborar y distribuir menús escolares nutritivos que estén adaptados a la producción, la cultura y el régimen alimentario locales.
65. Por conducto de los asociados cooperantes, el PMA comprará a los pequeños agricultores alimentos para las escuelas. El PMA también facilitará apoyo a los pequeños agricultores mediante la prestación de asistencia técnica y la distribución de cupones que las escuelas podrán canjear por alimentos producidos localmente. Las modalidades de transferencia comprenden los cupones para productos, que permiten que el PMA efectúe pagos a cuentas de dinero electrónico gestionadas por las escuelas una vez validados los recibos entregados por las asociaciones de agricultores. Los cupones pueden canjearse por medio de dinero móvil o de bancos situados en las zonas urbanas.

***Efecto estratégico 5: Para 2030, las instituciones nacionales y los legisladores de Guinea-Bissau tienen mayores capacidades para hacerse cargo del desarrollo, la ejecución y el seguimiento de las políticas y los programas de seguridad alimentaria y nutricional basados en datos empíricos.***

66. En asociación con organismos de las Naciones Unidas, el PMA prestará apoyo normativo y asistencia técnica y fortalecerá la capacidad de las instituciones nacionales para formular y ejecutar eficazmente redes de protección social, programas de seguridad alimentaria y nutrición y mecanismos de preparación y respuesta en casos de emergencia que sean equitativos desde una perspectiva de género, respeten la igualdad de género y favorezcan la repartición equitativa de las ventajas derivadas. A fin de reforzar la capacidad del personal de contraparte nacional, incluidas aquellas que forman parte del CONSAN, el PMA mejorará la eficacia y eficiencia del sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición, cuya gestión debería traspasarse al Gobierno antes de que concluya el período del PEP. Este efecto estratégico contribuye al resultado estratégico 5 del PMA y a la meta 9 del ODS 17.

***Esfera prioritaria***

67. La esfera prioritaria de este efecto estratégico es La eliminación de las causas profundas.

***Productos previstos***

68. Este efecto se logrará mediante los dos productos siguientes:
  - Las personas afectadas por la inseguridad alimentaria y nutricional y las personas vulnerables a las crisis se benefician del aumento de las capacidades nacionales para formular y aplicar políticas públicas equitativas relacionadas con la protección social, la seguridad alimentaria y la nutrición (especialmente la alimentación escolar con productos locales) y la preparación y respuesta en casos de emergencia; la generación

de datos empíricos, el seguimiento y la presentación de informes; la movilización de recursos, y la coordinación de los trabajos en el sector de la seguridad alimentaria y la nutrición destinados a satisfacer mejor las necesidades alimentarias y nutricionales de la población.

- Las personas afectadas por la inseguridad alimentaria se benefician de las iniciativas de promoción realizadas entre las instituciones gubernamentales, los legisladores, las organizaciones de la sociedad civil y otros asociados para la aprobación de leyes y reglamentaciones y la ejecución y aplicación a mayor escala de políticas y programas equitativos destinados a mejorar su seguridad alimentaria y nutricional.

### **Actividad principal**

*Actividad 5: Prestar apoyo a las instituciones nacionales para la elaboración de políticas, proporcionarles asistencia técnica y transferirles conocimientos, y abogar por la creación y puesta en marcha eficaces de redes de protección social, programas de seguridad alimentaria y nutrición (incluidos la recopilación y el análisis de datos, la generación de datos empíricos y los sistemas de seguimiento) y mecanismos de preparación y respuesta en casos de emergencia que sean capaces de transformar las relaciones de género*

69. El PMA prestará apoyo en materia de políticas, asistencia técnica y fomento de la capacidad a las instituciones nacionales y promoverá la formulación y ejecución eficaces de programas de protección social, seguridad alimentaria y nutrición (comprendidos la reunión y el análisis de datos, la generación de datos empíricos y los sistemas de seguimiento) y mecanismos de preparación y respuesta en casos de emergencia que sean capaces de transformar las relaciones de género.
70. El PMA promoverá el establecimiento o la reactivación de marcos institucionales y técnicos en la esfera de la seguridad alimentaria y la nutrición, entre ellos, el CONSAN, el Grupo de trabajo sobre seguridad alimentaria y nutrición y el sistema nacional de alerta temprana. El PMA colaborará con la Secretaría de Planificación, las direcciones encargadas de las estadística y de las comidas escolares del Ministerio de Educación, la Dirección de Estadísticas Agrícolas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, los servicios de nutrición del Ministerio de Salud Pública, Familia y Cohesión Social, el INE el Servicio Nacional de Protección Civil y la Red de la Sociedad Civil para la Soberanía y la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guinea-Bissau para fortalecer sus capacidades con el objetivo de diseñar, coordinar y ejecutar eficazmente las políticas y los programas nacionales de seguridad alimentaria y nutrición.
71. Se llevará a cabo una encuesta nacional anual sobre seguridad alimentaria y nutrición en la que se recopilarán datos desglosados que se procesarán y analizarán con la finalidad de proporcionar información a las partes interesadas nacionales e internacionales sobre la situación de la seguridad alimentaria y nutricional. El PMA seguirá prestando apoyo al sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición facilitando información para determinar las tendencias en materia de seguridad alimentaria y nutricional de todas las regiones y distritos, incluidas las zonas urbanas, por medio de un seguimiento periódico que tenga en cuenta la perspectiva de género; proporcionar análisis fiables de la seguridad alimentaria y la nutrición con datos desglosados y análisis por sexo y edad, cuando sea pertinente, para reforzar las actividades de promoción y las políticas basadas en datos empíricos y fortalecer la capacidad del Gobierno para realizar análisis de la seguridad alimentaria y la nutrición con miras a apoyar un sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición sostenible y gestionado a nivel nacional.

### 3.3 Estrategias de transición y retirada

72. El fortalecimiento de la capacidad es fundamental para planificar la transición y la retirada respecto de todos los efectos estratégicos. Los progresos realizados en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres por conducto del PEP serán importantes para el éxito de las estrategias de transición y retirada. El Ministerio de Educación y el PMA prevén un traspaso gradual al Gobierno de un programa nacional de alimentación escolar basada en la producción local antes de que finalice 2030 en tres fases:
- Fase 1 (2017–2019): comidas en las escuelas seleccionadas de todo el país; inversión del Gobierno en el programa de alimentación escolar con productos locales; inicio del seguimiento realizado por el Ministerio de Educación en las escuelas seleccionadas de Biombo; el Ministerio de Educación y el PMA planean una evaluación descentralizada en 2019 para apoyar la mejora del diseño de los programas en las fases 2 y 3.
  - Fase 2 (2019–2025): un programa holístico que contribuya al logro de efectos relacionados con la educación, la nutrición y el agua, el saneamiento y la higiene; un análisis de los costos en 2019; elaboración, puesta a prueba, modificación y ejecución de políticas relativas a la alimentación escolar basada en la producción local que sean favorables a los pequeños agricultores con objeto de aumentar el abastecimiento de productos alimenticios locales a las escuelas; el Ministerio de Educación gestionará todo el proceso en una región; preparación de una estrategia de movilización de recursos concebida para reforzar las inversiones anuales del Gobierno.
  - Fase 3 (2026–2030): concepción de un diseño y unos procedimientos operativos normalizados para un programa nacional de comidas escolares preparadas con productos locales, en el que se apliquen las buenas prácticas identificadas en evaluaciones independientes y en exámenes anuales de las partes interesadas; traspaso al Gobierno de la gestión del programa de alimentación escolar con productos locales.
73. Durante la ejecución del PEP, el PMA se centrará en el aprendizaje, el fortalecimiento de las capacidades y el aumento de las asociaciones, realizando mayores inversiones en el seguimiento y la evaluación con perspectiva de género. El objetivo del PMA será elaborar un programa holístico que integre la alfabetización, la nutrición y el agua, el saneamiento y la higiene y que resulte de interés para las Naciones Unidas y las ONG asociadas, de manera que se refuercen los resultados multisectoriales. El PMA promoverá la participación inclusiva y activa de las comunidades, el liderazgo gubernamental y la gobernanza responsable, así como una asignación presupuestaria estable con cargo al presupuesto general del Estado<sup>39</sup> que respalde la transición.
74. El Ministerio de Educación y el PMA llevarán a cabo un análisis de la relación costo-beneficio de un programa de alimentación escolar basada en la producción local y con una cobertura universal para estimar el costo total que tendría ese programa y el rendimiento total de las inversiones, combinando los sectores de la educación, la nutrición, la protección social y la agricultura; analizarán situaciones hipotéticas alternativas en las que se combinen la alimentación escolar con productos locales con contribuciones internacionales de alimentos en especie, y examinarán la sostenibilidad de los mercados locales, las cadenas de valor y las condiciones ambientales. El PMA utilizará las constataciones de todos esos análisis para alentar al Ministerio de Economía y Finanzas y al Consejo de Ministros a que aumenten la asignación presupuestaria para la alimentación escolar con productos locales y al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

---

<sup>39</sup> Al 31 de enero de 2019, el Consejo de Ministros aprobó un decreto sobre la alimentación escolar, que debería promulgarse pronto.

- a que intensifique su apoyo a los pequeños agricultores por conducto de servicios de extensión e insumos agrícolas que se necesitan imperiosamente.
75. El estudio sobre el costo del hambre en África confirma la conveniencia de llevar a cabo una labor de promoción de alto nivel en favor de inversiones y políticas públicas nacionales para prevenir el retraso del crecimiento. Los conocimientos, actitudes y prácticas nutricionales y los estudios para subsanar el déficit de nutrientes sirven de base para orientar las actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento, de manera que se logren cambios sostenidos en las prácticas de alimentación de las comunidades. En conjunto, los estudios forman la base para el logro de cambios de comportamiento sostenibles para reducir el retraso del crecimiento. La sostenibilidad dependerá de que se produzcan cambios de comportamiento individuales y colectivos sostenidos y del refuerzo social, empezando por los primeros 1.000 días de vida.
  76. El PMA fortalecerá la capacidad del Ministerio de Educación y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en lo tocante a las compras locales de alimentos con destino a las comidas escolares, velando por la sostenibilidad y la ampliación del programa de alimentación escolar basada en la producción local. El aumento de la participación en el sistema de compras redundará en una mejora de los medios de subsistencia y los ingresos de los pequeños agricultores.
  77. El examen de la evaluación del sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición que llevaron a cabo las partes interesadas en enero de 2019 proporcionará información para definir las estrategias de transición. Estas se basarán en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las partes interesadas y los foros de partes interesadas nacionales, la designación de estructuras de gobernanza y rendición de cuentas y la ratificación prevista de los resultados del sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición por el Consejo de Ministros.

## **4. Modalidades de ejecución**

### **4.1 Análisis de los beneficiarios**

78. En caso de producirse una crisis durante el período abarcado del PEP, se prestará apoyo a un máximo de 125.000 personas en el marco del efecto estratégico 1. De ellas, 60.000 recibirán apoyo directo por medio de asistencia alimentaria y nutricional y las 65.000 restantes se beneficiarán indirectamente de la mayor capacidad de los asociados nacionales para intervenir ante crisis. Cada año se seleccionará a los beneficiarios y se establecerán prioridades respecto de la asistencia que se les prestará con arreglo a la financiación disponible y su situación de vulnerabilidad. En el marco del efecto estratégico 2, 263.538 alumnos de educación primaria recibirán comidas escolares (que contendrán alimentos producidos localmente por pequeños agricultores); de este grupo, 45.000 niñas también tendrán derecho a recibir mensualmente una ración para llevar a casa si asisten a por lo menos el 80 % de las clases. Los criterios de selección se establecerán en coordinación con el Ministerio de Educación.
79. En el marco del efecto estratégico 3, el PMA proporcionará ayuda directa a 116.000 beneficiarios en forma de tratamiento de la malnutrición aguda moderada, medidas de prevención del retraso del crecimiento y apoyo a los pacientes en tratamiento antirretroviral y los miembros de sus hogares. En el marco del efecto estratégico 4, 25.000 mujeres y jóvenes recibirán apoyo mediante un conjunto integrado de medidas de asistencia que facilite su acceso a los mercados. El efecto estratégico 5 se centrará en los asociados y las instituciones nacionales que trabajan en la seguridad alimentaria, la nutrición y las redes de protección social, cuyos beneficiarios se beneficiarán indirectamente del aumento de las capacidades nacionales en esas esferas.

80. Los análisis participativos por sexo y edad servirán para orientar la selección, de manera que se garantice que las mujeres, los hombres, las niñas y los niños se benefician equitativamente de las operaciones del PMA y se abordan las necesidades de los ancianos y las personas con discapacidad. El PMA utilizará su sistema de gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia para registrar los datos y la información sobre los beneficiarios para distintas actividades, junto con las herramientas institucionales del PMA para la creación y gestión de bases de datos de beneficiarios.

<b>CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD (TODOS LOS AÑOS, SOLO EL NIVEL 1)</b>						
<b>Efecto estratégico</b>	<b>Actividad</b>	<b>Niñas</b>	<b>Niños</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
1	Prestar asistencia alimentaria y nutricional a las poblaciones afectadas por crisis	8 250	8 250	21 750	21 750	<b>60 000</b>
2	Proporcionar comidas escolares <i>in situ</i> a los niños que asisten a centros preescolares y escuelas primarias (incluyen alimentos de producción local)	123 863	139 675	-	-	<b>263 538</b>
	Proporcionar raciones para llevar a casa a las niñas de quinto y sexto grado	45 000	-	-	-	<b>45 000</b>
3	Tratar la malnutrición aguda moderada en los niños de 6 a 59 meses	5 000	5 000	-	-	<b>10 000</b>
	Prevenir el retraso del crecimiento en los niños de 6 a 23 meses	45 000	45 000	-	-	<b>90 000</b>
	Proporcionar alimentos a las personas en tratamiento antirretroviral	120	160	1 460	260	<b>2 000</b>
	Proporcionar asistencia en efectivo a los hogares de personas en tratamiento antirretroviral	3 500	3 500	3 500	3 500	<b>14 000</b>
4	Proporcionar un conjunto de medidas de asistencia a las pequeñas agricultoras y los pequeños agricultores jóvenes	-	-	22 500	2 500	<b>25 000</b>
<b>Total (excluidas las superposiciones)</b>		<b>193 719</b>	<b>193 719</b>	<b>48 550</b>	<b>28 550</b>	<b>464 538</b>



## 4.2 Transferencias

### *Transferencias de alimentos y de base monetaria*

<b>CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (dólares/persona/día), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD</b>								
	<b>Efecto estratégico 1</b>	<b>Efecto estratégico 2</b>		<b>Efecto estratégico 3</b>				<b>Efecto estratégico 4</b>
	<b>Actividad 1</b>	<b>Actividad 2</b>		<b>Actividad 3</b>				<b>Actividad 4</b>
<b>Tipo de beneficiario</b>	Personas afectadas por crisis	Niños en edad escolar	Niñas de cuarto a sexto grado	Niños de 6 a 23 meses	Niños de 24 a 59 meses	Personas en tratamiento antirretroviral	Familiares de personas en tratamiento antirretroviral	Agricultores
<b>Modalidad</b>	TBM	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	TBM	TBM
Cereales		120	208					
Legumbres secas		20						
Aceite vegetal		10				25		
Sal		3						
Conservas de pescado		20						
Raíces y tubérculos		120						
SuperCereal						250		
SuperCereal Plus				200	200			
Total de kilocalorías/día		692	749	787	787	1 175		
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico		8	8	17	17	13		
Efectivo (dólares/persona/día)	0,40						0,27	3,5
Número de días de alimentación por año	90	165	165	180	60	180	180	51

<b>CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TBM Y VALOR CORRESPONDIENTE</b>		
<b>Tipo de alimento/transferencia de base monetaria</b>	<b>Total (toneladas)</b>	<b>Total (dólares)</b>
Cereales	20 394	6 383 322
Legumbres secas	3 503	2 170 567
Aceites y grasas	1 494	1 072 692
Sal	526	158 704
SuperCereal/SuperCereal Plus	3 450	3 341 574
Conservas de pescado	2 970	12 331 440
Raíces y tubérculos	3 200	2 855 205
<b>Total (alimentos)</b>	<b>35 537</b>	<b>28 313 504</b>
Transferencias de base monetaria		5 426 865
<b>Total (alimentos y transferencias de base monetaria)</b>		<b>33 740 369</b>

### ***Fortalecimiento de las capacidades, entre otras cosas, mediante la cooperación Sur-Sur***

81. El PMA contribuirá al fortalecimiento de la capacidad de las instituciones gubernamentales asociadas y seguirá promoviendo sinergias entre asociados multisectoriales con el fin de optimizar las intervenciones. El PMA dará prioridad a las zonas geográficas comunes y a un enfoque basado en la comunidad escolar que se refuerce mutuamente<sup>40</sup>. En colaboración con los asociados gubernamentales y ONG nacionales e internacionales, el PMA aprovechará las oportunidades de reforzar la programación conjunta con el UNICEF, el UNFPA, la FAO, el FIDA, ONU-Mujeres y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA).
82. El PMA colaborará con otros asociados, entre ellos, el Ministerio de Salud Pública, Familia y Cohesión Social y ONG y organizaciones de la sociedad civil empeñadas en alcanzar la igualdad de género, con objeto de garantizar que se fortalezcan las competencias relacionadas con las cuestiones de género para lograr avances hacia la igualdad de género en todos los efectos estratégicos. En la capacitación se abordarán los vínculos entre la igualdad de género y la nutrición, cuyos beneficios llegarán a las 234.688 personas necesitadas a las que presten apoyo los programas del PMA. El PMA cuenta con acuerdos de asociación con ONG locales para la identificación, selección, organización y capacitación de asociaciones de agricultores.
83. El PMA ha firmado un Memorando de Entendimiento para establecer relaciones de cooperación técnica Sur-Sur con los Gobiernos de Guinea-Bissau y el Brasil, que se aplicará íntegramente durante el período del PEP. El memorando proporciona apoyo al Ministerio de Educación y al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la implantación de un modelo nacional de alimentación escolar con productos locales sostenible y adaptado a cada contexto, que está vinculado con el efecto estratégico 4. El PMA proporcionará a la Dirección Nacional de Asuntos Sociales y Alimentación Escolar un experto en políticas para apoyar la aplicación de una ley de alimentación escolar sostenible, la revisión de la estrategia nacional de comidas escolares, la reactivación del comité interministerial de comidas escolares, el fortalecimiento de la dirección de estadística y las capacidades en

<sup>40</sup> El enfoque basado en la comunidad escolar integra el apoyo de los padres y los encargados del cuidado de los niños, que hacen aportaciones que contribuyen a la educación primaria de los niños.

materia de estadística del Ministerio de Educación, y el aumento de la capacidad de las organizaciones comunitarias para ejecutar la política de comidas escolares.

### ***Cadena de suministro***

84. El PMA apoyará la distribución de alimentos y transferencias de base monetaria; la planificación eficiente de la producción, la compra y el almacenamiento locales de alimentos; la transformación y comercialización por medio de evaluaciones, y la mejora de la capacidad de almacenamiento de alimentos de las asociaciones de agricultores y los asociados, quienes se beneficiarán de capacitación y material para facilitar la ejecución eficiente y oportuna de las actividades del PMA.
85. El PMA prestará apoyo a las intervenciones basadas en el mercado mediante evaluaciones del comercio minorista, garantizando el control de la calidad y un abastecimiento continuado de alimentos a los beneficiarios. Está previsto llevar a cabo una evaluación de la cadena de suministro al por menor con el objetivo de prevenir los puntos de congestión y reducir los costos por beneficiario. En una evaluación macroeconómica de la cadena de suministro se analizarán las fuentes de abastecimiento y la distribución, los sistemas de transporte (incluida la participación del sector privado) y otros sectores nacionales pertinentes.
86. Un superintendente comprobará la calidad alimentaria de todos los productos recibidos para asegurarse de que estos cumplan las normas nacionales y transfronterizas. El control de la calidad de los alimentos transportados y almacenados se ajustará a las prácticas recomendadas por el PMA. En caso de preocupación por la calidad, el Ministerio de Salud Pública, Familia y Cohesión Social dispone de mecanismos para realizar pruebas de laboratorio y comprobar la calidad de los alimentos.
87. Si bien la mayoría de las carreteras son practicables todo el año, hay algunos puntos de entrega que son problemáticos durante la estación de las lluvias. La entrega de productos para las actividades de nutrición y las comidas escolares durante el primer trimestre del año escolar coincide con el final de la estación de las lluvias, lo que genera problemas en algunas zonas debido a que las condiciones de almacenamiento en las escuelas y los centros de salud no siempre cumplen las normas exigidas. Con el fin de reducir el riesgo de desvío de alimentos, el PMA seguirá sensibilizando a los transportistas acerca de la importancia de los programas de nutrición y comidas escolares.
88. Según las estimaciones del PMA, inicialmente, alrededor del 12 % de las necesidades alimentarias se satisfarán con productos adquiridos en Guinea-Bissau y el 10 % mediante licitaciones internacionales competitivas, mientras que el 78 % restante se recibirá en forma de donaciones en especie enviadas por los países donantes al puerto de Bissau; cuando haya la posibilidad, el PMA recurrirá al Mecanismo de gestión global de los productos y a las compras regionales. Se prevé que el porcentaje de alimentos provenientes del extranjero disminuya a medida que se amplíe el programa de alimentación escolar con productos locales. De la organización del transporte desde el puerto hasta el punto de almacenamiento del PMA para su transbordo se encarga un agente transportista privado. El puerto cuenta con una capacidad aceptable de transporte, manipulación (una plataforma de carga de contenedores) y almacenamiento (el PMA alquila espacio en el depósito de contenedores del puerto).
89. El PMA optimizará los recursos (almacenamiento, transporte y equipos), la planificación, la eficiencia, el seguimiento y la visibilidad de la cadena de suministro. Apoyará la mejora de las capacidades de los productores locales relacionadas con la cadena de suministro y proporcionará a las instituciones nacionales conjuntos de servicios de fortalecimiento de las capacidades que incluirán el apoyo técnico, la seguridad y la calidad de los alimentos y la preparación y respuesta en casos de emergencia.

### 4.3 Asociaciones

90. El PMA trabaja en colaboración con el Ministerio de Educación en lo referente a la alimentación escolar basada en la producción local; el Ministerio de Salud Pública, Familia y Cohesión Social en el ámbito de la nutrición; el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la prestación de apoyo a los pequeños agricultores; el Servicio Nacional de Protección Civil en la esfera de la preparación y respuesta en casos de emergencia debidos a crisis; todas las entidades mencionadas en este párrafo y el INE y el INDE en el fortalecimiento de la capacidad; el Ministerio de Economía y Finanzas en la generación de datos empíricos y las propuestas de inversión, y el Ministerio de Relaciones Exteriores en la esfera de la cooperación institucional.
91. El UNICEF y el PMA trabajan conjuntamente en la mejora de la calidad de la educación, la nutrición infantil y el agua, el saneamiento y la higiene en las escuelas. El PMA, el Banco Mundial y el UNICEF son fundadores y miembros principales del Grupo de trabajo sobre protección social, que presta apoyo al Ministerio de Salud Pública, Familia y Cohesión Social, el principal ministerio encargado de la protección social. El PMA y el Banco Mundial colaborarán para ayudar al Ministerio de Educación a mejorar ciertos aspectos del plan de estudios actual y a apoyar las actividades de seguimiento de los inspectores escolares. El PMA añadirá actividades de nutrición al programa de transferencias de efectivo para la protección social del Banco Mundial, que está previsto aplicar en todo el país tras dos programas piloto que se iniciaron en 2018. El PMA seguirá trabajando con el grupo "Red de Periodistas Amigos de la Nutrición y del PMA" en actividades de comunicación destinadas a promover cambios de comportamiento en beneficio de la nutrición. El PMA intensificará sus asociaciones con el Banco Africano de Desarrollo para promover la nutrición y el apoyo relacionado con la alimentación escolar con productos locales prestado a los pequeños agricultores.
92. El PMA aplicará enfoques capaces de transformar las relaciones de género que promuevan la igualdad de género en todas las esferas de intervención. La participación continuada del PMA asegurará la ejecución del plan de acción en materia de género para 2015-2020 de la oficina en el país en asociación con el Grupo de trabajo sobre género del equipo de las Naciones Unidas en el país, ONU-Mujeres, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Instituto de la Mujer y la Infancia de Guinea-Bissau, la Red de Mujeres Parlamentarias, además de ONG y otras organizaciones que defienden los derechos de las mujeres y las niñas<sup>41</sup>.
93. El PMA lleva a cabo evaluaciones financieras periódicas de los asociados comerciales. También trabaja en el fortalecimiento de la colaboración sobre el terreno con las ONG a fin de identificar, seleccionar, organizar y capacitar a las asociaciones de productores que suministran alimentos para las comidas escolares; la capacitación, el fortalecimiento de las capacidades y el empoderamiento de los pequeños agricultores, y la prevención del retraso del crecimiento.
94. En 2017 y 2018, el Gobierno invirtió parte de sus propios fondos para apoyar el programa de alimentación escolar con productos locales en las regiones de Oio y Cacheu. Se espera que este compromiso nacional, que constituye un hito, aumente cada año y se amplíe su alcance geográfico; una contribución del Gobierno del Japón permitirá ampliar las compras locales de productos para las comidas escolares en seis regiones.
95. En el ámbito de dicho programa, el PMA apoya creación de nuevos mercados para los pequeños agricultores y el suministro de comidas escolares nutritivas en las que se utilicen productos locales adaptados a la cultura alimentaria y la dieta locales que también contribuyan a la sensibilización acerca de la nutrición. En coordinación con el Ministerio

---

<sup>41</sup> El Instituto de la Mujer y la Infancia de Guinea-Bissau depende del Ministerio de Salud Pública, Familia y Cohesión Social.

de Agricultura y Desarrollo Rural, la FAO, el FIDA y las ONG, el PMA seguirá estudiando las oportunidades que existen para que los pequeños agricultores se beneficien de la utilización de semillas para producir papas, frijoles y otros tubérculos, así como del uso de fertilizantes e insecticidas biológicos y para capacitar a los pequeños agricultores en técnicas de elaboración de conservas de frutas y hortalizas. El PMA colabora asimismo con ONG locales e internacionales en la promoción de la educación y los cambios de comportamiento de las niñas, especialmente durante la transición del cuarto al quinto grado y del sexto al séptimo grado, momentos en que muchas niñas abandonan la escuela. El PMA trabaja con organizaciones comunitarias locales, incluidos los comités de administración de las escuelas, las asociaciones de padres y de agricultores y los dirigentes tradicionales y religiosos, y presta apoyo a las ONG y las organizaciones religiosas en la ejecución de programas de comidas escolares con un seguimiento mejorado.

## **5. Gestión y evaluación de las realizaciones**

### **5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación**

96. La estrategia de seguimiento y evaluación del PEP apoyará la mejora de la calidad, la eficacia, la eficiencia del programa, la rendición de cuentas a los beneficiarios y el apoyo técnico prestado al Gobierno para la evaluación de los progresos realizados en la consecución de los ODS 2 y 17. El PMA empleará tecnología digital para la reunión y el análisis de datos y fortalecerá la capacidad de sus empleados y los asociados para usar el Marco de resultados institucionales del PMA.
97. Se realizará un estudio de referencia tres meses antes del inicio del PEP utilizando datos desglosados por región, sexo, edad y situación de vulnerabilidad. Se llevará a cabo un examen de mitad de período al completarse la mitad de la duración del PEP, y en 2021 se realizará una evaluación descentralizada en la que se prestará atención principalmente a las actividades de nutrición y se reflejarán la demanda de los interesados y las necesidades de datos empíricos y de aprendizaje. En el penúltimo año del PEP se llevará a cabo una evaluación de la cartera de proyectos, que dirigirá la Oficina de Evaluación del PMA. Las enseñanzas extraídas de la realización de estos estudios y evaluaciones, la presentación de informes anuales y el seguimiento periódico se utilizarán para mejorar los resultados alcanzados con los programas durante la ejecución. Se fortalecerá el mecanismo de denuncia y retroinformación para facilitar un acceso seguro y equitativo, así como un seguimiento más eficaz y eficiente de las denuncias, las preguntas, las peticiones y los problemas planteados por los beneficiarios y los asociados cooperantes del PMA.
98. El Marco de resultados institucionales del PMA y el marcador de género y edad proporcionan un enfoque amplio que incorpora la perspectiva de género para definir los indicadores relativos a los productos y los efectos, en consonancia con las metas nacionales de los ODS. El PMA también ha formulado un plan pormenorizado de seguimiento, examen y evaluación; un plan presupuestario del seguimiento, y un plan de ejecución de las actividades. Durante los cinco años de duración del PEP, el PMA realizará con los asociados un seguimiento riguroso de los procesos y los resultados, utilizando para ello más recursos y capacidad.
99. El PMA estudiará la posibilidad de establecer una asociación estratégica con Plan International para la elaboración de indicadores de seguimiento relativos al producto 2 del efecto estratégico 2 y al efecto estratégico 3, en relación con las niñas, prestando atención a que pasen de la enseñanza primaria a la secundaria. De conformidad con sus respectivos mandatos, el PMA y Plan International definirán indicadores para medir los progresos.
100. En consonancia con las consultas celebradas como parte del proceso de participación de los asociados en el PEP, el PMA trabajará en asociación con institucionales nacionales y

organismos del sistema de las Naciones Unidas para coordinar el seguimiento del PEP, del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de los ODS.

101. Las medidas que tienen en cuenta la perspectiva de género serán objeto de seguimiento y análisis periódicos mediante un plan de seguimiento, examen y evaluación con perspectiva de género, de manera que se garantice la incorporación sistemática de la igualdad de género en todos los programas del PMA. Los resultados positivos y las dificultades se comunicarán en informes anuales de seguimiento de las realizaciones. El PMA ampliará el seguimiento de los precios de mercado para las iniciativas de transferencias de efectivo y pondrá en práctica un sistema de información sobre precios y productos básicos para los pequeños agricultores.
102. Para configurar y orientar la aplicación y el seguimiento del PEP se tendrán en cuenta la evaluación de 2014 de la OPSR, la evaluación del sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición realizada por la Unión Europea en 2018, la evaluación descentralizada de mitad de período del proyecto de comidas escolares para 2016-2019 financiado por el Programa Internacional McGovern-Dole de Alimentos para la Educación y la Nutrición Infantil (y la evaluación final al concluir el proyecto de comidas escolares), las observaciones de los beneficiarios y los asociados, y las mejores prácticas del PMA.

## 5.2 Gestión de riesgos

103. Entre los riesgos estratégicos pueden citarse las crisis repentinas relacionadas con el clima o los precios, los cambios frecuentes de altos cargos gubernamentales que comporten inestabilidad institucional, la violencia política, la falta de voluntad política y la inestabilidad política que afecte a los programas y los presupuestos gubernamentales. Esos riesgos se mitigarán a través de medidas como el fortalecimiento del sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición a fin de tener conocimiento de las crisis y responder a ellas en una etapa temprana, para lo que se recurrirá, entre otras cosas, a la creación de activos comunitarios para prevenir la destrucción de una gran parte de las tierras agrícolas; al aumento de la capacidad de los asociados técnicos en los planos local, regional y nacional, y al apoyo a las comunidades para fomentar la resiliencia de modo que estén mejor preparadas para hacer frente a las crisis antes de que estas se verifiquen. Otros riesgos estratégicos son consecuencia de las interrupciones de la cadena de suministro ocasionadas por déficits de financiación: Guinea-Bissau es un “país huérfano de donantes” y los asociados para el desarrollo están manteniendo una actitud expectante a la espera de conocer los resultados de las próximas dos elecciones de 2019, la estabilidad política tras esos comicios y las reformas en el sector público y el sector de la seguridad, antes de decidir si invertir en su desarrollo. Una producción nacional de alimentos insuficiente, especialmente de cereales, podría afectar a la cadena de suministro del PMA en el futuro, cuando se amplíe el programa de alimentación escolar con productos locales y se adquieran localmente los cereales. Entre las medidas de mitigación de este problema figuran las asociaciones estratégicas, la diversificación de los donantes y el fortalecimiento de la agricultura familiar mediante el fomento de la resiliencia y dicho programa.
104. Entre los riesgos operacionales cabe señalar la capacidad y las competencias insuficientes de los asociados nacionales, la escasa participación de las mujeres en los comités de administración de las escuelas y en la toma de decisiones, y los obstáculos relacionados con la religión y las tradiciones que desincentivan la escolarización de las niñas y los buenos hábitos alimentarios. Las medidas de mitigación comprenden el fortalecimiento de la capacidad y las competencias de los asociados nacionales, la formulación de una estrategia con los asociados para reforzar las funciones de liderazgo desempeñadas por mujeres, y la realización de actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento que sean eficaces. No abordar los problemas que plantean el

matrimonio precoz, la elevada tasa de abandono escolar de las niñas y el liderazgo inadecuado de las mujeres en las comunidades seleccionadas puede poner en peligro los resultados previstos. El PMA colaborará con organismos de las Naciones Unidas, ONG y redes de mujeres con objeto de abordar los problemas relacionados con el género que están vinculados con la seguridad alimentaria y la nutrición.

105. El desvío de alimentos y dinero en efectivo, que impide que estos lleguen a los beneficiarios previstos, es uno de los riesgos fiduciarios. El PMA mitigará este riesgo mediante una mayor sensibilización entre las partes interesadas a lo largo de toda la cadena de suministro.

## 6. Recursos para el logro de resultados

### 6.1 Presupuesto de la cartera de proyectos en el país

106. La mayor parte del presupuesto del PEP se ha asignado al efecto estratégico 2, que se centra en la ejecución del programa nacional de comidas escolares mientras se traspasa gradualmente su gestión al Gobierno. La segunda parte más cuantiosa del presupuesto se ha asignado al efecto estratégico 3, que abarca actividades de nutrición en zonas seleccionadas con niveles de malnutrición elevados (una red de seguridad de suma importancia orientada a prestar asistencia durante los primeros 1.000 días de vida) y servicios de tratamiento y atención para personas con VIH malnutridas y sus familias. El apoyo a la seguridad alimentaria y nutricional de los pequeños agricultores, sobre todo las mujeres y los jóvenes, está comprendido en el efecto estratégico 4, al que se ha asignado la tercera parte más cuantiosa del presupuesto. El efecto estratégico 1, para el que se dispone de un presupuesto mucho menor, tiene por finalidad garantizar y fortalecer la capacidad nacional para responder de manera inmediata a las crisis. La asignación presupuestaria para el efecto estratégico 5 es la más modesta; la finalidad de este efecto estratégico es proporcionar apoyo normativo y asistencia técnica y facilitar la generación de datos empíricos y la transferencia de capacidad a las instituciones y las entidades de promoción nacionales, con miras a formular y aplicar eficazmente redes de protección social capaces de transformar las relaciones de género, actividades de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición y mecanismos de preparación y respuesta en casos de emergencia. Todos los efectos estratégicos cuentan con una financiación suficiente para promover la igualdad de género en todas las actividades de seguridad alimentaria y nutrición en el marco del PEP.

**CUADRO 4: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL PAÍS (dólares)**

Efecto estratégico	Año 1 (2019)*	Año 2 (2020)	Año 3 (2021)	Año 4 (2022)	Año 5 (2023)	Año 6 (2024)**	Total
1	433 533	684 722	690 170	699 368	684 299	303 363	<b>3 495 455</b>
2	3 854 775	8 815 178	8 756 656	8 941 478	8 632 084	4 886 325	<b>43 886 496</b>
3	834 763	1 570 444	1 696 082	1 582 968	1 553 394	791 191	<b>8 028 842</b>
4	504 420	800 265	814 586	812 713	795 254	332 276	<b>4 059 514</b>
5	326 462	453 410	458 852	462 422	317 612	121 597	<b>2 140 355</b>
<b>Total</b>	<b>5 953 953</b>	<b>12 324 019</b>	<b>12 416 346</b>	<b>12 498 949</b>	<b>11 982 643</b>	<b>6 434 752</b>	<b>61 610 662</b>

\* De julio a diciembre de 2019.

\*\* De enero a junio de 2024.

## **6.2 Perspectivas de dotación de recursos**

107. Entre 2014 y 2018, se destinaron a las operaciones del PMA 41 millones de dólares de contribuciones. El presupuesto del PEP, que asciende a 61,6 millones de dólares (12,3 millones de dólares anuales), se establece en función de las contribuciones que los donantes están dispuestos a aportar en apoyo de la cartera de proyectos en el país. Desde 2017, el PMA ha movilizado a cinco nuevos donantes, habituales y no habituales. Se espera que cuatro donantes adicionales apoyen la labor del PMA en el país antes de que finalice junio de 2019. Las asociaciones en la esfera de la protección podrían desembocar en oportunidades de financiación plurianual para actividades comunitarias relacionadas con la nutrición a nivel nacional. El PMA movilizará fondos con destino a las medidas de contingencia contempladas en el efecto estratégico 1 mediante conversaciones con asociados que proporcionan financiación para emergencias. Según la experiencia de emergencias producidas en Guinea-Bissau, tanto el Gobierno como los donantes responden con apoyo inmediato cuando ocurren crisis generalizadas.

## **6.3 Estrategia de movilización de recursos**

108. El PMA colaborará con donantes habituales y nuevos con objeto de movilizar contribuciones en especie y en efectivo para el PEP —ya se trate de contribuciones para un solo año o plurianuales, flexibles o para fines específicos—, de manera que se obtenga el máximo de los ingresos aprovechando todas las posibles oportunidades de financiación sin poner en peligro la integridad programática. La diversificación de los donantes es decisiva para reducir el riesgo de dependencia de un único donante. La estrategia de movilización de recursos pone en relación las cuestiones que son de interés para los donantes con las necesidades del programa del PMA, ajustándose plenamente a las prioridades del país, y presenta los efectos deseados de forma flexible y fácilmente comprensible para los donantes, describiendo claramente la ventaja comparativa, los servicios especializados, la visibilidad y la rendición de cuentas del PMA.
109. El PMA establece asociaciones sólidas con los donantes al lograr que sus respectivos programas sean complementarios, en lugar de limitarse a solicitar la aportación de fondos. Ese enfoque obtiene resultados satisfactorios en el caso de las instituciones financieras internacionales y los donantes bilaterales. El PMA seguirá colaborando con todas las representaciones gubernamentales en Guinea-Bissau y en Dakar con el fin de prepararse para un aumento del interés de los donantes por la fase de desarrollo que se iniciará después de las elecciones, teniendo en cuenta que el interés y la presencia de los donantes en el país han sido reducidos en los últimos años como consecuencia de la inestabilidad política. El PMA participará en las actividades conjuntas de movilización de recursos promovidas por las Naciones Unidas entre los asociados para el desarrollo en el contexto del Marco de Asociación con las Naciones Unidas para la Prestación de Asistencia y el Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz.
110. El PMA ha logrado contar con el compromiso nuevo y ampliado de donantes del Gobierno, las instituciones financieras internacionales, las Naciones Unidas y el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria. La función del Gobierno como donante reviste una especial importancia estratégica al demostrar a los otros asociados el nivel de compromiso nacional en favor del PEP. El PMA seguirá apoyando al Gobierno por medio de la movilización conjunta de recursos y en el establecimiento de prioridades respecto de las inversiones sociales en seguridad alimentaria y nutrición.



## ANEXO I

## MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA GUINEA-BISSAU

**Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**

**Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos**

**Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos**

**Efecto estratégico 1: Las poblaciones afectadas por crisis en Guinea-Bissau pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante y después de las crisis.**

Categoría de efectos: Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Integra aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

**Supuestos**

Se dispone de recursos suficientes (humanos, logísticos y financieros) para la prestación de asistencia alimentaria y nutricional.

Se puede acceder a las zonas afectadas por la crisis.

**Indicadores de los efectos**

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (porcentaje de los hogares cuyo índice ha experimentado una reducción)

Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas (nuevo)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Proporción del gasto en alimentos

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

**Actividades y productos**

**1. Prestar asistencia alimentaria y nutricional a las poblaciones afectadas por crisis y fortalecer las capacidades y la coordinación de los asociados nacionales para intervenir ante crisis como medida de contingencia (Transferencias de recursos no condicionadas para respaldar el acceso a los alimentos).**

Los individuos afectados por crisis se benefician del fortalecimiento de las capacidades y la coordinación de los asociados nacionales, lo que garantiza el acceso seguro y adecuado a los alimentos y la nutrición. (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Los individuos afectados por crisis se benefician del fortalecimiento de las capacidades y la coordinación de los asociados nacionales, lo que garantiza el acceso seguro y adecuado a los alimentos y la nutrición. (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Los individuos afectados por crisis reciben transferencias de alimentos o TBM oportunas y adecuadas para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales. (A: Recursos transferidos)

**Efecto estratégico 2: Los niños en edad escolar de Guinea-Bissau tienen acceso a alimentos nutritivos durante el año escolar**

Categoría de efectos:	Integra aspectos de
Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada	nutrición
Esfera prioritaria: Eliminación de las causas profundas	

**Supuestos**

n. a.

**Indicadores de los efectos**

Tasa de asistencia escolar

Tasa de matrícula escolar

Tasa de terminación del ciclo escolar

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA (nuevo)

Tasa de retención/tasa de abandono (nuevo)

Capacidad nacional relativa a la alimentación escolar conforme al Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER) (nuevo)

Valor y volumen de las ventas favorables a los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA

**Actividades y productos**

- 2. Proporcionar comidas escolares nutritivas a los niños que asisten a centros preescolares y escuelas primarias y raciones para llevar a casa a las niñas que cursan el quinto y el sexto grado, y fortalecer las capacidades del Gobierno y de los asociados a nivel central y local para ejecutar y realizar el seguimiento de un programa de alimentación escolar en el que se tenga en cuenta la nutrición y que sea capaz de transformar las relaciones de género (Actividades relacionadas con las comidas escolares)**

Los niños que asisten a centros preescolares y escuelas primarias de las zonas rurales reciben oportunamente comidas escolares nutritivas y diversificadas con el fin de mejorar su seguridad alimentaria y nutricional y crear las condiciones mínimas necesarias para una educación de calidad (A: Recursos transferidos).

Los niños que asisten a centros preescolares y escuelas primarias de las zonas rurales reciben oportunamente comidas escolares nutritivas y diversificadas con el fin de mejorar su seguridad alimentaria y nutricional y crear las condiciones mínimas necesarias para una educación de calidad (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Los niños que asisten a centros preescolares y escuelas primarias de las zonas rurales reciben oportunamente comidas escolares nutritivas y diversificadas con el fin de mejorar su seguridad alimentaria y nutricional y crear las condiciones mínimas necesarias para una educación de calidad (N: Alimentación escolar proporcionada).

Los niños que asisten a centros preescolares y escuelas primarias se benefician del aumento de las capacidades de gestión y seguimiento con perspectiva de género del Gobierno, las comunidades y las escuelas, lo cual mejora la seguridad alimentaria y nutricional (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Las familias de las niñas que cursan el quinto y el sexto grado reciben raciones para llevar a casa que redundan en beneficio de la seguridad alimentaria de sus hogares, con lo que se pretende promover un aumento de la asistencia y la permanencia en la escuela. (A: Recursos transferidos).

## **Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición**

### **Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición**

**Efecto estratégico 3: Para 2024, las poblaciones en riesgo de malnutrición en Guinea-Bissau, en particular los niños, las mujeres y las adolescentes en edad reproductiva y las personas con VIH, han mejorado su estado nutricional conforme a las metas nacionales**

Categoría de efectos: Mayor consumo de alimentos de mejor calidad y más nutritivos entre las personas seleccionadas

Esfera prioritaria: Eliminación de las causas profundas

### **Supuestos**

No se producen déficits ni interrupciones del suministro de los medicamentos para los tratamientos.

Los centros de salud funcionan de manera adecuada para el tratamiento de la malnutrición y el apoyo al tratamiento antirretroviral y el DOTS.

No se produce ninguna epidemia importante.

Los mecanismos públicos de coordinación de las actividades de nutrición funcionan eficazmente.

### **Indicadores de los efectos**

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

### **Actividades y productos**

#### **3. Respaldo la aplicación de la política nacional en materia de nutrición y del protocolo relativo a la prevención integrada del retraso del crecimiento y el tratamiento de la malnutrición aguda moderada mediante la prestación de apoyo para el diseño de la política y para su aplicación incorporando las cuestiones relacionadas con el género y la edad, la asistencia técnica y el fortalecimiento de las capacidades al Ministerio de Salud Pública, Familia y Cohesión Social; las actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento; la prevención del retraso del crecimiento entre los niños de 6 a 23 meses de edad; el tratamiento de la malnutrición aguda moderada entre los niños de 6 a 59 meses de edad, y la prestación de asistencia alimentaria y nutricional a las personas con VIH y a sus hogares (Actividades de prevención de la malnutrición)**

Los niños de 6 a 59 meses de edad, las personas con VIH que reciben tratamiento antirretroviral y los miembros de sus hogares reciben alimentos nutritivos o transferencias de base monetaria para mejorar su estado nutricional. (A: Recursos transferidos).

Los niños de 6 a 59 meses de edad, las personas con VIH que reciben tratamiento antirretroviral y los miembros de sus hogares reciben alimentos nutritivos o transferencias de base monetaria para mejorar su estado nutricional. (B: Alimentos nutritivos proporcionados).

Las niñas y las mujeres gestantes y lactantes que acuden a consultas prenatales y posnatales, las personas integrantes de sus hogares y los miembros de la comunidad que participan en el cuidado de los niños están sensibilizados sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y de las prácticas para prevenir el retraso del crecimiento (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Los individuos seleccionados están sensibilizados y reciben capacitación sobre la nutrición, la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y los hábitos de alimentación saludables para mejorar su estado nutricional (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Las poblaciones seleccionadas se benefician de la mejora de las capacidades del Gobierno en materia de actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento que fomentan la adopción de prácticas saludables relacionadas con la nutrición (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Las mujeres y las adolescentes en edad reproductiva, los niños que asisten a centros preescolares y escuelas primarias, los maestros de las escuelas, el personal escolar, los adultos responsables del cuidado de los niños en los hogares y las comunidades, las personas con VIH que reciben tratamiento antirretroviral, los trabajadores sanitarios y los periodistas reciben una educación adecuada y sistemática sobre nutrición que promueva la adopción de prácticas de alimentación saludables y nutritivas (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

### **Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria**

**Resultado estratégico 3: Resultado estratégico 3: Mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición de los pequeños productores mediante el aumento de su productividad y sus ingresos**

**Efecto estratégico 4: Para 2024, los pequeños agricultores de Guinea-Bissau, en particular las mujeres y los jóvenes, han mejorado sus medios de subsistencia y aumentado los ingresos de sus hogares.**

Categoría de efectos: Aumento de la producción y las ventas de pequeños agricultores

Integra aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

### Supuestos

No se producen importantes desastres naturales.

Se mantiene la estabilidad política.

El Gobierno está decidido a apoyar la agricultura.

Se elaboran planes para imprevistos en las comunidades y a nivel nacional para hacer frente a los desastres naturales. Las personas están informadas sobre los precios de los alimentos.

### Indicadores de los efectos

Porcentaje de pequeños productores seleccionados que venden sus productos a través de sistemas de agrupación de agricultores apoyados por el PMA

Porcentaje de los pequeños agricultores seleccionados que informa de haber logrado una mayor producción de cultivos nutritivos

Porcentaje de alimentos del PMA comprados a sistemas de agrupación de pequeños agricultores

Valor y volumen de las ventas favorables a los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA

### Actividades y productos

**4. Proporcionar un conjunto integrado de intervenciones de asistencia a las asociaciones de pequeñas agricultoras y de pequeños agricultores jóvenes que comprenda actividades educativas en materia de nutrición y alfabetización, capacitación en competencias comerciales básicas, sensibilización respecto de sus derechos a una alimentación y nutrición adecuadas, acceso a los mercados a través del programa de alimentación escolar y la transferencia de conocimientos sobre la optimización de las cadenas de valor agrícolas (Actividades de fortalecimiento de las capacidades individuales).**

Los pequeños agricultores —en particular las asociaciones de agricultoras y de agricultores jóvenes— que abastecen de alimentos a los comedores escolares se benefician de la capacitación en alfabetización, competencias comerciales y de contabilidad básicas y educación nutricional, la cual mejora sus conocimientos y fomenta la adopción de las mejores prácticas de alimentación y nutrición (F: Compras realizadas a los pequeños agricultores).

Los pequeños agricultores —en particular las asociaciones de agricultoras y de agricultores jóvenes— que suministran alimentos para las comidas escolares son capaces de defender sus derechos, promover la modificación de las políticas públicas de educación, nutrición y salud, y solicitar y recibir oportunamente asistencia (F: Compras realizadas a los pequeños agricultores).

Los pequeños agricultores —en particular las asociaciones de agricultoras y de agricultores jóvenes— que suministran alimentos para las comidas escolares reciben capacitación para optimizar las cadenas de valor agrícolas con el objetivo de aumentar sus ingresos, mejorar los medios de subsistencia y fortalecer la resiliencia al cambio climático. (F: Compras realizadas a los pequeños agricultores).

**Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS**

#### **Objetivo Estratégico 4: Respalda la implementación de los ODS**

#### **Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS**

**Efecto estratégico 5: Para 2030, las instituciones nacionales y los legisladores de Guinea-Bissau tienen mayores capacidades para hacerse cargo del desarrollo, la ejecución y el seguimiento de las políticas y los programas de seguridad alimentaria y nutricional basados en datos empíricos.**

Categoría de efectos: Aumento de las capacidades de las instituciones y sistemas de los sectores público y privado, incluidos los equipos de intervención locales, para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional

Integra aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Eliminación de las causas profundas

#### **Supuestos**

No se producen importantes desastres naturales.

Se mantiene la estabilidad política.

#### **Indicadores de los efectos**

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA (nuevo)

Número de programas nacionales mejorados como resultado del apoyo prestado por el PMA a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular (nuevo)

Número de personas que se benefician de la asistencia del PMA integradas en los sistemas de protección social nacionales gracias a las actividades del PMA de fortalecimiento de las capacidades (nuevo).

Proporción de sectores seleccionados y entidades gubernamentales que aplican las recomendaciones derivadas de los exámenes estratégicos de la iniciativa Hambre Cero a nivel nacional

Recursos movilizados (valor en dólares) para los sistemas o servicios nacionales de seguridad alimentaria y nutrición gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA (nuevo)

#### **Actividades y productos**

**5. Prestar apoyo a las instituciones nacionales para la elaboración de políticas, proporcionarles asistencia técnica y transferirles conocimientos, y abogar por la creación y puesta en marcha eficaces de redes de protección social, programas de seguridad alimentaria y nutrición (incluidos la recopilación y el análisis de**

**datos, la generación de datos empíricos y los sistemas de seguimiento) y mecanismos de preparación y respuesta en casos de emergencia que sean capaces de transformar las relaciones de género (Fortalecimiento de las capacidades institucionales)**

Las personas afectadas por la inseguridad alimentaria y nutricional y las personas vulnerables a las crisis se benefician del aumento de las capacidades nacionales para formular y aplicar políticas públicas equitativas relacionadas con la protección social, la seguridad alimentaria y la nutrición (especialmente la alimentación escolar con productos locales) y la preparación y respuesta en casos de emergencia; la generación de datos empíricos, el seguimiento y la presentación de informes; la movilización de recursos, y la coordinación de los trabajos en el sector de la seguridad alimentaria y la nutrición destinados a satisfacer mejor las necesidades alimentarias y nutricionales de la población (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Las personas afectadas por la inseguridad alimentaria y nutricional y las personas vulnerables a las crisis se benefician del aumento de las capacidades nacionales para formular y aplicar políticas públicas equitativas relacionadas con la protección social, la seguridad alimentaria y la nutrición (especialmente la alimentación escolar con productos locales) y la preparación y respuesta en casos de emergencia; la generación de datos empíricos, el seguimiento y la presentación de informes; la movilización de recursos, y la coordinación de los trabajos en el sector de la seguridad alimentaria y la nutrición destinados a satisfacer mejor las necesidades alimentarias y nutricionales de la población (M: Mecanismos de coordinación nacionales apoyados).

Las personas afectadas por la inseguridad alimentaria se benefician de las iniciativas de promoción realizadas entre las instituciones gubernamentales, los legisladores, las organizaciones de la sociedad civil y otros asociados para la aprobación de leyes y reglamentaciones y la ejecución y aplicación a mayor escala de políticas y programas equitativos destinados a mejorar su seguridad alimentaria y nutricional (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Las personas afectadas por la inseguridad alimentaria se benefician de las iniciativas de promoción realizadas entre las instituciones gubernamentales, los legisladores, las organizaciones de la sociedad civil y otros asociados para la aprobación de leyes y reglamentaciones y la ejecución y aplicación a mayor escala de políticas y programas equitativos destinados a mejorar su seguridad alimentaria y nutricional (M: Mecanismos de coordinación nacionales apoyados).

### **Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**

#### **C.1. Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de modo que respondan a sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias.**

##### **Indicadores transversales**

C.1.1. Proporción de personas que reciben asistencia y están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)

C.1.2. Proporción de actividades en las que la retroinformación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas

#### **C.2. Las poblaciones afectadas están en condiciones de beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva su seguridad, dignidad e integridad.**

##### **Indicadores transversales**

C.2.2. Proporción de personas seleccionadas que reciben asistencia sin tener problemas de protección (nuevo)

C.2.3. Proporción de personas seleccionadas que declaran que los programas del PMA se llevan a cabo respetando la dignidad de los beneficiarios (nuevo)

C.2.4. Proporción de personas seleccionadas que acceden sin obstáculos a los programas del PMA (nuevo)

#### **C.3. Hay una mayor igualdad de género y un mayor empoderamiento de las mujeres entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA.**

##### **Indicadores transversales**

C.3.1. Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia

C.3.2. Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)

C.3.3. Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad

#### **C.4. Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente.**

##### **Indicadores transversales**

C.4.1. Proporción de actividades para las cuales se han analizado los riesgos ambientales y se han definido medidas de mitigación según las necesidades



## ANEXO II

DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO (dólares EE.UU.)						
	Resultado estratégico 1 Meta 1 del ODS 2		Resultado estratégico 2 Meta 2 del ODS 2	Resultado estratégico 3 Meta 3 del ODS 2	Resultado estratégico 5 Meta 9 del ODS 17	Total
	Efecto estratégico 1	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3	Efecto estratégico 4	Efecto estratégico 5	
Esfera prioritaria	Intervención ante crisis	Eliminación de las causas profundas	Eliminación de las causas profundas	Fomento de la resiliencia	Eliminación de las causas profundas	
Transferencias	2 671 907	35 372 976	5 870 254	2 841 715	1 798 000	48 554 853
Ejecución	410 253	3 330 005	1 210 486	737 722	88 244	5 776 710
Costos de apoyo directo ajustados	199 956	2 504 997	458 077	232 313	123 481	3 518 824
<b>Total parcial</b>	<b>3 282 116</b>	<b>41 207 978</b>	<b>7 538 818</b>	<b>3 811 750</b>	<b>2 009 725</b>	<b>57 850 387</b>
Costos de apoyo indirecto (6,5%)	213 338	2 678 519	490 023	247 764	130 632	3 760 275
<b>Total</b>	<b>3 495 454</b>	<b>43 886 497</b>	<b>8 028 841</b>	<b>4 059 514</b>	<b>2 140 357</b>	<b>61 610,662</b>

## Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

CONSAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
INDE	Instituto Nacional para el Desarrollo de la Educación
INE	Instituto Nacional de Estadística
MIC	encuesta de indicadores múltiples por conglomerados
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
PEP	plan estratégico para el país
PIB	producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SUN	Movimiento para el Fomento de la Nutrición
TBM	transferencia de base monetaria
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia